



Revisión Documental: Los Dispositivos Tecnológicos en las Dinámicas Familiares

Emanuel Fernando Macías Castilla

000540387

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Rectoría Antioquia y Chocó

Sede Bello (Antioquia)

Programa Psicología

2022

Revisión Documental: Los Dispositivos Tecnológicos en las Dinámicas Familiares

Emanuel Fernando Macías Castilla

000540387

Trabajo de Grado presentado como requisito para optar al título de Psicólogo

Asesora

Mónica Jeannette Cardona Yepes

Mg. Paz, Desarrollo y Ciudadanía

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Rectoría Antioquia y Chocó

Sede Bello (Antioquia)

Programa Psicología

2022

Tabla de contenido.

Resumen.....	6
Abstract.....	7
Planteamiento del problema.....	8
Pregunta problematizadora	12
Objetivos.....	12
Objetivo general.....	12
Objetivos específicos	12
Justificación	13
Antecedentes	15
Marco teórico	24
Tecnología.....	24
Web 1.0.....	27
Web 2.0.....	29
Web 3.0.....	34
Web 4.0.....	36
Familia	38
Dinámica familiar	42
Diseño metodológico	48
Postura epistemológica.	48
Estrategia metodológica.....	48
Núcleos temáticos y unidades de análisis.	49
Procedimiento.	50

Fase preparatoria	50
Fase descriptiva:.....	51
Fase interpretativa por núcleo temático	52
Fase de construcción Documento final.....	52
Consideraciones éticas	52
Análisis de resultados	53
Las tecnologías en el hogar.....	58
Percepción Familiar	62
Control de uso.....	66
Comunicación Familiar.....	70
Conclusiones.....	72
Referencias.....	73

Lista de tablas

Tabla 1. Clasificación de los videojuegos de Entertainment Software Rating Board	33
Tabla 2. Estructuras del clima familiar	47
Tabla 3. Matriz de análisis documental.	50
Tabla 4. Tendencias metodológicas.	55
Tabla 5. Categorías emergentes.	58

Lista de figuras

Figura 1. Apple en la Web 1.0	28
Figura 2. Flujograma de búsqueda y exclusión de textos.	54

Resumen

La presente investigación tiene como propósito, indagar en 29 investigaciones publicadas entre el 2014 y el 2021, en donde se abordan el papel de los Dispositivos Tecnológicos en las dinámicas familiares, estableciendo cuales son las tendencias metodológicas y las tendencias teóricas utilizadas de manera general en las investigaciones, generando a su vez una clasificación temática a partir de categorías emergentes, en donde se abordan, los puntos que más resaltaron durante el análisis de los textos, acercándose de esta forma a características de las dinámicas familiares, relacionadas con: tipos de uso de los dispositivos tecnológicos, la percepción de riesgos y la comunicación; lo anterior con el propósito de otorgar una base teórica bibliográfica sobre el tema, que pueda ayudar al planteamiento y desarrollo de próximas investigaciones aplicadas.

Palabras clave: Familia, Dinámicas familiares, relaciones familiares, Tecnología, Dispositivos tecnológicos, TIC, entorno familiar.

Abstract

The purpose of this research is to investigate 29 investigations published between 2014 and 2021, where the role of Technological Devices in family dynamics is addressed, establishing which are the methodological trends used, the theoretical trends and generating a thematic classification. From emerging categories, where the use of technological devices in the family, their role in communication and in other areas of the family, as well as the perception that the family has about the related risks are addressed. With the purpose of granting a bibliographical theoretical basis on the subject for future applied research.

Keywords: Family, Family dynamics, Family relationships, Technology, Technology devices, family environment.

Planteamiento del problema

En pleno siglo XXI, es notable el crecimiento que ha tenido la humanidad a partir de los avances tecnológicos acontecidos a partir de la segunda mitad del siglo XX, por medio de la aparición de diversos Dispositivos Tecnológicos (DT) que han facilitado la información, comunicación, producción, entre otros.

Con relación a los DT, los que más sobresalen en la sociedad actual, están relacionados con las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), en donde se encuentran dispositivos como: televisores, computadores, teléfonos, teléfonos-celulares y el internet; este último funcionando como red base que permite obtener el máximo potencial del resto de dispositivos, por medio de una interconexión desde los otros dispositivos como los celulares, computadores y televisores, facilitando la búsqueda de contenido diverso y ampliando las posibilidades de acción.

Por medio de las TIC, es posible la comunicación inmediata con otros, sin importar la distancia entre los individuos. Se observa y/o comparte información, se adentran en videojuegos masivos con propósito de entretener y contactarse con otras personas, tanto a tiempo real como de manera asincrónica, entre otras utilidades que se han desarrollado en la actualidad, con respecto a estos usos, Sánchez, Ruiz y Sánchez (2015), sostienen que las TIC facilitan explorar, estudiar, comunicarse, jugar, informarse, compartir experiencias, etc.

A través del paso de las TIC por la historia de la humanidad, no han recibido solo críticas positivas, teniendo en cuenta que, gracias a su desarrollo y rápido posicionamiento en el día común de la sociedad se han modificado costumbres, facilitado y permitido acciones que antes de la aparición de los DT no eran posibles, influyendo principalmente en el desarrollo

psicosocial de los adolescentes, como indican Sánchez, Crespo et al. (2015) el uso de las TIC puede conllevar a la modificación de comportamientos que implican el aislamiento social, la pérdida de la intimidad, el abandono de actividades educativas y recreativas tradicionales, en donde se facilita además el acceso a contenido violento, pornográfico, y la generación de adicciones; además de la afectar los procesos de memoria y abstracción.

Otro ejemplo de la percepción negativa de las TIC es señalado por Ramos-Soler, López-Sánchez y Torrecillas-Lacave (2018), quien descubre en su investigación que, el 42% de los 865 menores participantes, afirman que el uso del internet se encuentra relacionado con una serie de fenómenos peligrosos para la sociedad y para ellos, como lo son en casos de: acoso, chantaje, suplantación de identidad, pérdida de la intimidad y acceso a contenido sexual, violento, ofensivo o poco fiable.

De igual manera, Arab y Díaz (2015) afirman que el uso del internet les facilita a los menores de 18 años una exposición directa a contenido violento, aumentando las interacciones agresivas con sus pares, principalmente cuando forman parte de encuadres sociales inestructurados. Donde se dificulta el control de contenido al que los menores de edad pueden acceder. Además, encuentran que existe una fuerte relación entre la adicción al internet y la aparición de trastornos depresivos, trastornos de atención, disminución de horas de sueño, rendimiento académico u otras responsabilidades, y otros problemas psico-sociales.

Entre estas categorías de problemas generadas por el uso de las TIC, se destacan las dificultades que surgen en las relaciones interpersonales cercanas, en el ambiente familiar y las tensiones en la interacción con otros individuos participes del día a día. Una encuesta desarrollada por la Corporación Kaspersky Lab y la marca iconKid & Youth (2016), tiene como propósito, indagar sobre el desarrollo de las interacciones digitales y las fuentes de su impacto en

las relaciones familiares. Para esta investigación se encuestaron a más de 3700 familias de diferentes países y se demostró a gran escala que los DT y el internet, interfieren en los vínculos familiares como eran conocidos en generaciones pasadas, donde el 21% de los padres y el 22% de los hijos reconocieron que estos dispositivos se han convertido en una causa de tensión familiar y el 31% de los padres cree que el internet los aísla de sus hijos.

Años anteriores de la investigación desarrollada por Kaspersky Lab, Moncada y Chacón dan cuenta que las influencias de los DT en la familia no es un fenómeno de aparición y estudio reciente, en donde se asocian características de diferentes familias con diferentes tipos de uso de los DT mencionando que:

En 71 investigaciones en idioma inglés publicadas entre los años 1980 y 2009. Los investigadores han encontrado una asociación entre los niños que pasaban más tiempo frente a las pantallas de T.V., ordenadores y videojuegos con variables como la edad, raza no predominantemente blanca, la cantidad de tiempo que la familia observaba T.V., y factores familiares como síntomas depresivos de la madre y una masa corporal elevada del padre. Por el contrario, los niños que no pasaban mucho tiempo frente a los dispositivos electrónicos se asociaban con un mayor ingreso económico de la familia y a reglas estrictas de los padres. (Hoyos y Jago, 2010, como se citó en Moncada y Chacón, 2012, p.44)

De esta manera, se hace necesario reconocer que, las implicaciones de los DT en las relaciones familiares se han empezado a investigar y resaltar de manera reciente, autores como Sánchez, Andrés y Paredes en el 2018, dan cuenta de la manera en que se modifican las costumbres y hábitos familiares por el uso que los integrantes hacen de los DT, en donde resaltan distintas transformaciones en la interacción familiar con familias actuales, en donde la única

actividad realizada en un espacio común en cuanto a los DT es la interacción familiar en el momento de ver la televisión.

De igual manera, investigaciones como la realizada por Pari (2019), donde se investiga una relación directa entre el uso de Smartphone en las relaciones familiares; en la cual se da evidencia sobre el deterioro en las relaciones familiares e incluso, el 51% de los jóvenes encuestados manifiestan que, es frecuente el deterioro de las relaciones familiares entre padre e hijos si no se establecen límites sobre el uso de DT en espacios comunes de interacción familiar.

Con relación a las investigaciones desarrolladas en Colombia, Rodríguez y Fernández (2014), abordan las relaciones en el tiempo de uso de las redes sociales, la salud mental y los problemas psicosociales (Conductas agresivas, rupturas de reglas y problemas de atención) y resaltan que: “[...] no hay suficiente investigación en Colombia respecto al uso de internet y las redes sociales, ni de su relación con la salud mental, la soledad percibida, el clima familiar y el nivel socioeconómico de los adolescentes”. (p. 133)

Sin embargo, es necesario tener en cuenta que, en Colombia, el porcentaje de investigaciones encontradas con respecto a este fenómeno no es cero, autores como Valencia y Duque (2014) y Ramírez (2014); entre otros, se han adentrado en este fenómeno a partir de diversas perspectivas que estudian como los DT influyen en las formas de interacción familiar.

A pesar de esto, el número de investigaciones realizadas y encontradas en Colombia, no forman una base teórica suficiente y estable, para dar respuesta al fenómeno de los DT en las interacciones familiares y direccionar intervenciones sociales, por lo cual se hace necesario cuestionar el estado actual de las investigaciones publicadas sobre la influencia del uso de los DT o TIC, en la interacción familiar.

Pregunta problematizadora

Teniendo en cuenta lo anterior, la presente investigación cuestiona ¿Cuál es el estado actual de las investigaciones publicadas en relación con la influencia del uso de las Tecnologías de la información y comunicación en la interacción familiar?

Objetivos

Objetivo general

Analizar el estado actual de las investigaciones publicadas entre el año 2014 Y el 2021, en donde se indague la influencia del uso de las tecnológicas de la información y comunicación en la interacción familiar.

Objetivos específicos

- Identificar las tendencias metodológicas en investigaciones publicadas respecto a la influencia de los dispositivos tecnológicos en la dinámica familiar
- Conocer las tendencias teóricas utilizadas en investigaciones publicadas acerca de la influencia de los dispositivos tecnológicos en la dinámica familiar
- Establecer una clasificación temática de las investigaciones revisadas de acuerdo con criterios emergentes a partir de la lectura de los artículos, textos, investigaciones, entre otros.

Justificación

En palabras de Vasco (1990), las investigaciones se encuentran influenciadas por dos tipos de intereses, el interés extra teórico: hace referencia a los intereses personales por los cuales el sujeto se motiva a investigar y están conformadas por una decisión ética o cosmovisión, y los intereses intra teóricos: como aquel motivo que indica la finalidad científica de la investigación, estos motivos se pueden clasificar según Vasco en tres tipos de intereses.

El primero, denominado “Predicción y control”, con el interés de buscar el dominio de la naturaleza, busca por medio del análisis, predecir todo lo que va a pasar y controlarlo si es posible, por medio de técnicas, en esta categoría se encuentran todas las disciplinas empírico-analíticas.

En segundo lugar, “Ubicar y orientar”, por medio del cual se pretende comprender profundamente las situaciones con el propósito de guiar las prácticas sociales, personales, del grupo o de clases, dentro de un proceso histórico, por medio de la revisión e interpretación de documentos con el fin de comprender la situación. Este interés se encuentra referenciado en las disciplinas denominadas “Histórico - Hermenéuticas” por la Escuela de Frankfurt.

En tercer lugar, “Develar y romper”, el cual hace referencia al interés emancipatorio, en este interés se encuentran las disciplinas que son reconocidas como críticas o crítico sociales, en las que se tiene como propósito investigar los limitantes o “ataduras” de la realidad en las cuales todos son víctimas y se busca encontrar la manera de romper y liberar esas ataduras sociales.

Teniendo esto en cuenta, la presente investigación surge a nivel intra teórico, con base al interés de “Ubicación y orientación”, estudiando el fenómeno de los dispositivos tecnológicos en las interacciones familiares, en el contexto histórico reciente, con el propósito de comprender la

realidad y orientar la práctica profesional de los profesionales de las Ciencias Humanas y Sociales, y otras disciplinas que se puedan encontrar relacionadas con el presente fenómeno.

Es necesario para abordar el fenómeno, conocer y clasificar lo investigado hasta el momento. Aun cuando es posible encontrar en la literatura académica artículos relacionados con este fenómeno que nos acerca a su realidad, son realmente pocas las investigaciones específicas encontradas que nos indiquen cómo se encuentra en la actualidad este fenómeno en Colombia.

En este sentido, la presente investigación por medio de un estudio hermenéutico; registra, analiza y clasifica los métodos, técnicas y resultados de otras investigaciones estudiadas, con el propósito de abordar el fenómeno y establecer una base teórica aprovechable para la construcción de investigaciones no bibliográficas, sobre la influencia de los dispositivos tecnológicos en las relaciones familiares en Colombia.

Desde la disciplina psicológica es necesario estudiar los factores que influyen a la formación de los individuos, para lograr generar herramientas de prevención o mitigación, frente a las posibles consecuencias negativas que pueden surgir durante la construcción de la personalidad a lo largo de la vida, por este motivo, se hace necesario analizar como los DT influyen en las familias contemporáneas, teniendo en cuenta que la familia es el primer círculo de interacción y regularmente el círculo más intenso, donde se estructuran y desarrollan los sujetos en la infancia y adolescencia, para asumir satisfactoriamente un rol social en las interacciones sociales futuras.

De esta manera, apoyado en los ideales investigativos promovidos por la Corporación Universitaria Minuto de Dios, específicamente con el modelo praxeológico, se genera un análisis teórico relacionado con el papel de los Dispositivos tecnológicos en las relaciones familiares, teniendo como objetivo el recolectar, generar y distribuir conocimiento formalizado en diversas

investigaciones, con el propósito de generar una base teórica para contribuir académicamente en el tema y direccionar futuras intervenciones prácticas en familias, que sirva para contribuir a la transformación social de las personas o comunidades. (Corporación Universitaria Minuto de Dios, 2021)

A nivel extra teórico, el interés en un primer momento surge tras cuestionar el ambiente donde se genera la estructuración psicológica de los nuevos individuos y como participan los dispositivos tecnológicos en las nuevas dinámicas familiares resultantes de la época, abordando a su vez la idea social generalizada de que en la época actual afrontamos una “Pérdida de la infancia” cuestionando que, de acuerdo con las nuevas épocas ¿Cómo se ha reestructurado la estructuración psicológica de la infancia?

En un segundo momento, después de delimitar el alcance de una investigación adecuada para el presente nivel académico, surge el interés de investigar sobre el fenómeno de la influencia de los dispositivos tecnológicos en las relaciones familiares, y establecer una relación de la experiencia personal con las experiencias sociales documentadas en otras investigaciones. Los resultados de esta relación experiencial quedan como pregunta abierta para abordar en futuras producciones académicas.

Antecedentes

En 2010, Verza, y Wagner llevaron a cabo una investigación titulada “Uso del teléfono móvil, juventud y familia: un panorama de la realidad brasileña” en donde encontraron que los teléfonos móviles tienen un gran espacio en las familias con hijos adolescentes y se han relacionado con una influencia directa en el proceso de independencia y construcción de la

identidad de los jóvenes. Partiendo del papel que tuvo la inserción de la tecnología en el día a día de las familias, generando nuevos patrones de comunicación entre padres e hijos, volviendo más desafiante la tarea de relacionarse en la actualidad por el tiempo que se le otorga al uso de las nuevas tecnologías de la información y comunicación.

En el 2013, Lepienik-Vodopivec y Samee, investigaron sobre el uso de tecnologías en el entorno familiar en niños de cuatro años de Eslovenia, el estudio se realizó con una muestra de 130 padres (83,8% mujeres y 16,2% hombres; 53,1% con estudios de secundaria y 46,9% con estudios superiores; 46,9% de los padres tenían hijas; 42,8% de los padres tenían hijos), de niños de cuatro años, en edad preescolar, que van a escuelas infantiles en toda Eslovenia.

En la investigación Lepienik-vodopivec y Samee, encontraron que para el 2013 casi todas las familias contaban con acceso a las TIC, el 99,2% de familias poseen un teléfono móvil, 94,6% un ordenador, 93,8% un reproductor de CD y DVD, 92,3% una cámara fotográfica digital y el 80% poseen una impresora, a su vez, aproximadamente tres cuartas partes de todos los casos las familias poseen MP3 o iPODs (74,7%); en poco menos de la mitad de las familias también una videocámara digital (42,3%) Lo que menos poseen las familias son videoconsolas (42,3%) y videoconsolas portátiles (32,3%). Lo que menos se encontró en las familias son las videoconsolas y videoconsolas portátiles, con un 24,6% y 32,3% respectivamente; Lo que indica que casi todas las familias cuentan con acceso a las TIC.

En el año 2014, Valencia y Duque, realizaron una investigación titulada “Familia e internet: consideraciones sobre una relación dinámica” con el propósito de comprender los cambios presentes en las dinámicas familiares por el uso frecuente que se hace del internet en

diversas familias de Medellín. En esta investigación se presenta un análisis cualitativo para el cual se llevaron a cabo entrevistas a 9 padres de familia y a 25 adolescentes, de igual manera se encuestaron 141 padres y madres de 226 adolescentes, donde observaron que la capacidad de maniobrar el internet por parte de los padres influye en las formas de interacción con sus hijos.

A su vez en el 2014, en la ciudad de Cartagena, Hernández, López y Sánchez llevaron a cabo una investigación titulada “La comunicación en la familia a través de las TIC. Percepción de los adolescentes” en donde encuestaron a 120 adolescentes que cursaban estudios de educación secundaria y tienen entre 12 y 15 años, predominando los jóvenes de 13 años, y el 54,2% de la población encuestada son hombres, mientras el 45,8% restante son mujeres.

Con respecto a los dispositivos tecnológicos en el hogar, se encontró que en su totalidad todos los adolescentes encuestados disponían de televisión en sus hogares, y en los cuales aproximadamente el 90% reconocen tener entre 2 y 4 televisores, estableciéndose como el dispositivo tecnológico predominante en los núcleos familiares, de igual manera el 97% de los hogares disponen de videoconsola, siendo muy común que dispongan de más de una, teniendo en cuenta que el 65,9% afirma tener entre 2 y 5 unidades, respecto al uso que se hace del ordenador se encuentra que el 29,2% de los adolescentes lo utilizan varias veces al día, al igual que los padres, sin embargo en relación con la madre se destaca que el 30% de las madres no usan el ordenador, y aquellas que si hacen uso del mismo, tienen una frecuencia más baja que el resto de la familia (2 a 4 veces a la semana); En general los adolescentes señalaron que la relación que mantienen con sus padres es favorable en un 90,8% de los adolescentes, teniendo en cuenta que el 52,1% indica que su relación excelente y un 38,7% reconoce que es buena, en comparación con un 9,2% que admite tener una relación regular con sus padres.

Otro factor tecnológico investigado ha sido la influencia de las Tablet en el desarrollo infantil, donde en el 2015, Nogueira y Ceinos, investigaron sobre las perspectivas y recomendaciones a tener en cuenta en la orientación familiar, Nogueira y Ceinos mencionan que los principales entornos de interacción de la infancia y adolescencia con las TIC son el centro educativo y el hogar, en donde la Tablet ha comenzado a posicionarse como una nueva pantalla de referencia para las familias, compartiendo el espacio con la TV evolucionada (Smart TV), el Smartphone y el ordenador.

Señalando que en Reino Unido estudios realizados en el 2013 indican que 1 de cada 3 niños tienen acceso a una Tablet, llegando a preferir estos dispositivos sobre otros como el televisor, en América una encuesta desarrollada en el 2014 manifestó que el 59% de los hogares de EE. UU. con niños de 2 a 12 años disponían de una Tablet. Motivo por el cual resaltan que los adultos juegan un papel muy importante a la hora de garantizar el buen uso de TIC por parte de sus hijos e hijas en el hogar, ayudándoles a identificar los aspectos negativos y positivos, estableciendo normas para un uso correcto y evitando conductas abusivas con el fin de evitar adicciones.

En 2016, Ruiz-Palmero, Sánchez-Rodríguez y Trujillo-Torres, investigaron sobre la “Utilización de internet y dependencia a teléfonos móviles en adolescentes” en donde utilizaron un diseño descriptivo, seleccionando aleatoriamente 10 centros educativos y registraron 874 encuestas, por medio de las cuales documentaron diferentes características en el uso que los adolescentes le dan a los teléfonos móviles, donde no aparecen casos llamativos de dependencia en el empleo del teléfono móvil, sin embargo observan y señalan que el tiempo de conexión a internet aumenta de manera significativa y que la falta de control de estos pueden generar

problemas familiares, resaltando que: es fundamental el papel de las familias y los padres para ayudar a los jóvenes a formar estrategias que les permitan realizar un uso adecuado de los teléfonos móviles y el internet.

De manera similar, en el 2016, Barquero y Calderón llevaron a cabo una investigación titulada “Influencia de las nuevas tecnologías en el desarrollo adolescente y posibles desajustes” en la cual concluyeron que el uso de las TIC, ha motivado en muchas ocasiones el intercambio social, la expresión libre de pensamientos y emociones y la relación entre iguales, sin embargo tiene la posibilidad de generar: sensación de saciedad, poca tolerancia a la frustración, incapacidad de postergación, pérdida de control de impulsos, bajo rendimiento escolar y tensiones familiares, Señalando que la responsabilidad recae sobre los padres de familia quienes no cumplen de manera adecuada su función protectora y fiscalizadora, ayudando a generar una navegación segura por el internet, minimizando los riesgos y la posibilidad de entretenerse con videojuegos, sin que esto represente un peligro.

Barquero y Calderón, recomiendan por medio de la investigación mencionada, trabajar con los adolescentes y sus familias en prácticas de estilos de vida saludables, en los cuales se conserve un sano equilibrio entre las horas de sueño, alimentación, actividad física, estudio y uso de las tecnologías de manera complementaria y no “Única”

En 2017, Torrecillas-Lacave, Vázquez-Barrio y Monteagudo-Barandalla, realizaron una investigación cualitativa sobre la “percepción de los padres sobre el empoderamiento digital de las familias en hogares hiperconectados”, en donde se estudia el hogar como escenario de comunicación multipantalla y el papel de los padres como agentes de mediación para el uso que los menores pueden hacer con los servicios digitales disponibles.

El estudio se realizó por medio de grupos de discusión, realizados en familias urbanas con menores escolarizados de la comunidad de Madrid, en donde se logró documentar que en los menores de 10 a 12 años de edad, la mayoría de dispositivos tecnológicos son heredados y suelen usarse dentro del hogar, conectados a la red wifi; pero no cuentan de manera frecuente con tarifas de datos y llamadas, es a partir de los 12 años cuando la familia permite que se active un número móvil o contratar un paquete de datos, con el propósito de ser “localizables” en casos de emergencia.

En los hogares hiperconectados que participaron en la investigación se descubrió que los dispositivos tecnológicos favorecen a la cohesión familiar, en donde resaltan que el vínculo entre los miembros de la familia se ve reforzado gracias a la “hiperconexión” por medio de los Dispositivos que amplían el rango de acción y permiten una comunicación permanente e inmediata, aunque “perjudica” la comunicación directa entre miembros de la familia.

Además, el conocimiento por parte de los padres sobre las TIC favorece a una mediación diversificada y habitual, con estrategias de control digital de los contenidos, tiempos de usos y en otras familias por medio de la navegación compartida y concientización de los peligros y repercusiones del contenido multimedia como estrategias de refuerzo en la educación de sus hijos.

En 2017, Román Carrión, realizó una investigación de maestría titulada “El uso del celular y su influencia en las actividades académicas y familiares de los estudiantes de primer año de bachillerato de la unidad educativa sagrados corazones de Rumipamba de la ciudad de Quito”, donde se manifestó, que son muy pocos los padres que con hijos entre los 15 y 16 años, consideren que aún no se encuentran en edad de tener un celular, una considerable población de

adolescentes ha recibido su primer teléfono entre los cinco y nueve años de edad, entre los usos prioritarios que le dan los adolescentes a estos dispositivos se encuentran el conversar, chatear y comunicarse con sus pares, sin embargo también resalta otros distractores como los juegos o escuchar música, algo ahora primordial para ellos, así como la comunicación con miembros de su familia.

Posteriormente, en el 2018, Yubero, Larrañaga, Navarro y Elche, realizaron otra investigación titulada, “Padres, hijos e internet. Socialización familiar de la red” Con el objetivo de analizar la influencia de los padres sobre el empleo de la red que llevan a cabo los hijos, motivo por el cual se encuestaron a 938 familias con hijos entre los 12 y los 17 años en España. En donde se descubre que los controles impuestos por los padres se encuentran mediada por la capacidad de manejo que tienen los padres sobre el internet, resaltando lo necesario de que los padres se vinculen con los procesos de apropiación del internet como herramienta.

De igual manera, en el 2018, Sánchez, Vilora y Paredes realizaron un análisis de cuatro casos sobre “el papel de la familia en el desarrollo de la competencia digital” donde tuvieron en cuenta el contexto socio - familiar de cuatro alumnos (tres niños y una niña) escolarizados en educación primaria en escuelas que incorporan TIC de programas de “un ordenador por niño”.

Sánchez, Vilora y Paredes, resaltan en su análisis la importancia que tiene la familia respecto a la competencia digital de sus miembros, en donde las familias resaltan los hábitos, tiempos y usos habituales de los aparatos digitales que son bastante comunes, donde consideran que el mayor uso de las TIC está relacionado con finalidades recreativas – lúdicas, Señalando además que: las familias participes de la investigación disponen una amplia gama de DT, como televisores, videoconsolas, ordenadores, teléfonos móviles y en menor medida Tablet, resaltando

que en relación con los dispositivos tecnológicos la única actividad que se realiza en las familias participantes es ver televisión.

En 2019, Pari Ccama, realizó una investigación con 96 estudiantes universitarios de la Universidad Nacional del Altiplano de Puno, en donde se interesa por el “Uso del Smartphone en las relaciones familiares en estudiantes universitarios” Para el cual aplico la técnica de encuesta, utilizando como instrumento un cuestionario tipo Likert con 36 ítems planteado por variables, dimensiones e indicadores.

En la investigación se encontró que existe una relación directa entre el uso de los Smartphone con las relaciones familiares, donde se encuentra un deterioro en las interacciones cara a cara entre padres e hijos, poco cumplimiento de las funciones familiares de socialización, de recreación y de afecto que carecen los jóvenes, en las familias nucleares, monoparentales y extensas se descubrió que el 51% (49 jóvenes de los jóvenes encuestados) manifestaron que a menudo se deterioran las relaciones familiares entre padres e hijos.

Llegando a la conclusión, que el uso del Smartphone tiene una relación significativa positiva media con las relaciones familiares en estudiantes universitarios, siempre que las instituciones educativas y la familia deben regular el uso adecuado del Smartphone en espacios familiares, evitando un deterioro en la comunicación de las relaciones familiares.

En el año 2020, Amavi, llevó a cabo una investigación titulada “La familia digital: Efecto e influencia de las nuevas tecnologías en la dinámica familiar” en la cual se tuvo en cuenta 25 padres y/o madres del municipio de los realejos en Santa cruz de Tenerife, España.

Amavi señala que: Respecto a la influencia de las TIC en la comunicación entre padres e hijos, la mitad de sus progenitores ha reconocido una disminución en la comunicación, en donde apenas un 40% señala que se ha mantenido estable sin la influencia de las TIC en sus relaciones familiares, un 56%. Afirma que no es mala su relación y tan solo un 4% comenta que ha empeorado a raíz del uso de las tecnologías; como aspecto positivo, el 55,6% de los padres destaca como ventaja la herramienta de control parental como medida de seguridad, el 81,5% señala que las TIC les ofrece entretenimiento variado para ocio y tiempo libre. Y un poco menos de la mitad (48,1%) apunta a la socialización que se facilita, así como la accesibilidad y diversidad de conocimiento e información.

El uso del internet dentro del hogar se produce de forma habitual, el 55% de los hijos e hijas poseen teléfono móvil y se conectan una media de 2 a 4 horas diarias, por lo que un 77,8% de los padres han establecido normas y límites como medida de prevención ante los factores de riesgo.

Siguiendo la misma línea, en el 2021, Franco-Hernández publicó, una investigación descriptiva y correlacional titulada: “El uso de las TIC en los hogares durante la primera infancia”, para la cual reunió información acerca de los hábitos de uso de los dispositivos móviles por parte de niños de 3 a 6 años, a través de los datos proporcionados por los padres y tutores, queriendo obtener conocimiento sobre los aspectos que tienen relación con el uso cotidiano de estos dispositivos por parte de sus hijos.

En estas edades, el 73,5% de los padres y tutores encuestados tiene una actitud desfavorable ante el uso de la tecnología por parte de sus hijos, un 4,5% tiene una actitud muy desfavorable ante el uso de la tecnología en edades tempranas y solo el 22% restante, manifiesta

una actitud favorable ante la utilización de estos dispositivos; EL 83,6% de las familias encuestadas afirmaron la existencia de normas de uso en su hogar para la utilización por parte de los menores y en menor medida un 16,4% declaro no establecer clase de normas en relación con el uso de la tecnología.

Marco teórico

Tecnología

Como mencionan Mendoza, Ramírez y López (2015) “el ser humano ha buscado desarrollado herramientas para satisfacer necesidades básicas de la comunicación” (p. 4), a lo largo del siglo XX y a través del siglo XXI surgen y se desarrollan las tecnologías de la información y comunicación [TIC], con el propósito de comunicar a la sociedad, por medio de un conjunto de medios y dispositivos tecnológicos [DT] que surgen como respuestas a las necesidades sociales de la época. (Mendoza et al. 2015)

En este aspecto, Álvarez (2020) considera que las TIC representan un cambio para la sociedad gracias a las nuevas formas de adopción, uso y difusión de la información en los medios digitales. La tecnología posibilita la comunicación por medio de la escritura digital sincrónica o asincrónica, y los individuos tienen la opción de divulgar un mensaje en tiempo real, lo que genera una situación de inmediatez.

Mero y Olvera (2018) definen a las TIC como:

Un conjunto de herramientas tangibles e intangibles que ayudan al intercambio y recibimiento de información, permiten el almacenamiento de imagen, audio y video que

se pueda generar en la sociedad en efecto poder interactuar de manera virtual con personas, grupos o grandes masas a nivel global. (p. 12)

Las TIC además de almacenar, intercambiar y transmitir datos, permiten editar y producir datos, entre diferentes sistemas de información, siempre que estén formados por protocolos comunes. Cobo (2009)

Otro concepto utilizado en este ámbito es el de los Dispositivos Tecnológicos (DT). Definido por Ruano, Congote y Torres (2016) como: aquellos objetos que satisfacen las necesidades, por medio de herramientas virtuales (Software) y físicas (Hardware), que tienen la posibilidad de integrarse en las actividades de los individuos que requieran almacenar, procesar, interpretar, administrar y gestionar grandes cantidades de información.

En este sentido, los dispositivos tecnológicos (DT) o las tecnologías de información y comunicación (TIC) están conformados por herramientas como.

[...] la televisión, el teléfono, el video, el ordenador. Pero sin lugar a duda los medios más representativos actuales de la sociedad son los ordenadores que nos permiten utilizar diferentes aplicaciones informáticas (presentaciones, aplicaciones multimedia, programas ofimáticos) y más específicamente las redes de comunicación, en concreto el internet (Belloch, 2013, como se citó en Mero y Olvera, 2018 p. 12)

Teniendo en cuenta que estos son los DT que, han contado con el papel más sobresaliente en la actualidad respecto a la información y comunicación, resaltando que, “hacer referencia a un aparato específico expone a la definición a perder su vigencia o a quedar limitada sus características al momento en que dicho dispositivo se vea superado por otro más reciente.” (Cobo, 2009, p. 311-312), en consecuencia, de esto, Cobo (2009) propone una definición complementaria sobre las TIC, donde dice que:

Son dispositivos tecnológicos (Hardware y Software) que permiten editar, producir, almacenar, intercambiar y transmitir datos entre diferentes sistemas de información que cuentan con protocolos comunes. Estas aplicaciones que integran medios de informática, telecomunicaciones y redes, posibilitan tanto la comunicación y colaboración interpersonal (persona a persona) como la multidireccional (uno a muchos o muchos a muchos). Estas herramientas desempeñan un papel sustantivo en la generación, intercambio, difusión gestión y acceso al conocimiento. (p. 313)

Gracias a estas formas de comunicación, acceso al conocimiento y más, en el siglo XXI se ha logrado que los DT acompañen permanentemente el acceso al conocimiento y de los intereses humanos en diversos escenarios, como: la educación, el trabajo, la expresión cultural, política, modelos de negocios, entretenimiento, entre otros. Como menciona Cobo (2009):

Cada día más habitantes del planeta parecieran necesitar de estos aparatos. Casi en todo orden de cosas el acceso a estos dispositivos parece esencial, ya no sólo para permitir la interacción a distancia entre individuos, sino que también para facilitar el comercio, la ciencia, el entretenimiento, la educación, y un sin número de actividades relacionadas con la vida moderna del siglo XXI. (p. 297)

En relación con la estructura de los DT, se encuentran conformados por las características físicas del dispositivo o Hardware y las características virtuales o Software; en donde se desarrollan las aplicaciones (APP) como aquellas herramientas digitales que funcionan para aprovechar al máximo las posibilidades de cada dispositivo tecnológico, de acuerdo con las necesidades sociales y las necesidades de cada usuario. Un ejemplo de esto lo menciona Ruano, et al. (2016), destacando que, en la actualidad, las redes sociales cuentan con un alto nivel de

popularidad, motivo por el cual la mayoría de los distribuidores de DT, asocian a sus productos las redes sociales, preinstalando las aplicaciones antes de su distribución.

No todas las APP ofrecen las mismas características, entre los espacios ofrecidos a las comunidades virtuales, se encuentran aplicaciones, que facilitan la diversión, el entretenimiento, la educación, el trabajo, la expresión cultural, entre otras. Como menciona Bernete (2010):

Las relaciones entre los seres humanos tienen un nuevo campo donde generarse, regenerarse, crecer, transformarse. No sólo en lo que más se identifica ahora como “Redes sociales” (Facebook, Twitter, Tuenti, etc.) sino también en otros muchos espacios de intercambios informativos abiertos por internet y la telefonía celular. Ello no significa que se derrumben o se sustituyan las relaciones anteriores; sino que se están implantando nuevas formas de informarse, producir, divertirse, comprar, etc. (p. 97)

Estas nuevas dinámicas de informarse, producir, entretenerse, relacionarse, etc. Que brindan los DT y las APP, se ha encontrado marcada por los procesos en los que Internet se ha desarrollado, desde su surgimiento a finales de 1990, con la aparición de la Web 1.0, con la instalación de redes y la adopción de estándares básicos de la comunicación. (Méndez, 2009)

Web 1.0

En el momento de su aparición en 1990, en la Web 1.0 el usuario es, básicamente, un sujeto pasivo que recibe información, sin tener la posibilidad de interactuar con el contenido de la página, ni con otros usuarios, es entonces una comunicación unilateral y centralizada, caracterizada por datos estáticos, creada por medio del lenguaje HTML. (Latorre, 2018; Corino y Solana, 2017; Méndez, 2009; Ramírez Sánchez, 2018)

Un ejemplo del desarrollo en la Web 1.0 se puede observar en la interfaz construida por Apple en 1997, donde solo es posible la lectura e interacción solo con los textos ya programados.

Figura 1

Apple en la Web 1.0



Nota: Web Archive – Apple en 1997 (Tomado de Corino y Solana, 2017, p.13)

Web 2.0

En el 2004, Tim O'Reilly popularizó el término de Web 2.0 para hacer referencia a una segunda generación de tecnología Web. (Latorre, 2018.; Corino y Solana, 2017), con el propósito de referenciar un periodo de avance en relación con las características ofrecidas en la Web 1.0

La Web 2.0 es conocida como la Web social (Latorre, 2018), en donde el usuario deja de ser un sujeto pasivo, y el Internet se convierte en zonas de encuentros, que permite a los usuarios tienen la posibilidad de convertirse en productores de la misma información que consumen, el usuario es libre de elegir el mensaje que envía y el receptor tiene la posibilidad de responder o ignorar el contenido. (Méndez, 2009)

De igual manera, Bennet et al. (2012) mencionan que, las comunidades virtuales han crecido gracias a la conocida Web 2.0, donde se generan oportunidades para compartir e interactuar, por medio de diversas aplicaciones que han avanzado bajo dinámicas como, Videojuegos, Blogs, Wikis, repositorios de fotos, repositorios de video o las redes sociales.

A partir del 2004, se desarrolla el concepto de Web 2.0 como un impulso de las bases tecnológicas, donde se resalta la introducción del factor social, en donde se habilitan a los usuarios de la Web como desarrolladores de sus procesos comunicativos. Dejando aparte el uso de las TIC, como material puramente instrumental, es una transformación producida por la sociedad para la gestión de nuevas formas de comunicación. (Cebrián, 2008)

En el 2007, Fumero, Roca y Sáez Vacas. Denominan a la Web 2.0 como una red social, o de relaciones interactivas, abierta a los internautas que quieran participar en los procesos comunicativos, de producción, difusión, recepción e intercambio de todo tipo de archivos, escritos, de audio, de video o integrados en una concepción audiovisual que lleva a los tratamientos multimedia, con la incorporación de los complejos modelos de comunicación

interactiva, los enlaces y la interactividad y que enriquecen los modelos de comunicación interactiva. (Citado por Cebrián, 2008, p.347)

El desarrollo de la Web 2.0 posibilita a los usuarios realizar más acciones con las TIC, estableciendo el interés y valoración en cada dato o idea expuesta, se impulsa a la programación de nuevos diseños de pantallas y organizaciones de la información, “Basados en la optimización de la accesibilidad, la extensibilidad y el salto por el usuario para desarrollar aplicaciones propias y a su gusto” (Cebrián, 2008, p.347)

Como menciona Cobo y Pardo (2007), “En esta nueva Web la red digital deja de ser una simple vidriera de contenidos multimedia para convertirse en una plataforma abierta, construida sobre una arquitectura basada en la participación de los usuarios.” (p.15) un ejemplo de estas plataformas se encuentra en páginas representativas como Wikipedia, YouTube, MySpace, Facebook, donde se resalta el World Wide Web (WWW) como la plataforma de trabajo, permitiendo que, cualquier usuario de la Web que se encuentra conectado pueda interactuar y crear contenido.

En el entorno de la Web 2.0 “Los usuarios actúan de la manera que deseen: en forma tradicional y pasiva navegando a través de los contenidos; o de forma activa, creando y aportando sus contenidos” (Cobo y Pardo, 2007). Internet se consolida como una herramienta fundamental para la sociedad actual, como menciona Román (2017):

Allí se encuentra información, revistas, libros y periódicos, publicaciones de artículos, comunicación con otros a través del correo electrónico, mensajería instantánea, salas de chat, teléfonos por internet, paneles de discusión, listas de correo, videoconferencias; música y radio, videos, compra y venta por subasta, blogs y así sucesivamente. (p. 24)

Gracias al desarrollo de la Web 2.0, se genera un espacio o movimiento social, que se construye en cooperación, Román (2017) menciona que este movimiento es “un espacio de alternativo de auto – organización y crítica que puede estar basado en la cooperación, la inclusión y la participación” (p.25). Donde se desarrollan las redes sociales como efecto de las necesidades comunicativas sociales.

Las redes sociales favorecen los procesos de interacciones sociales, para los adolescentes no habilitar las redes sociales, implica una pérdida de oportunidades para relacionarse con sus pares y quedar fuera de las dinámicas del grupo social. Sánchez, Ruiz y Sánchez. (2015)

De igual manera, Rodríguez y Said (2010) mencionan que:

Las redes sociales virtuales han entrado a ser parte fundamental de la interacción de millones de personas en el planeta y, de esta manera, a viejas prácticas sociales y formas de comunicación interpersonal, que a su vez generan nuevas prácticas, lenguajes, y formas de socialización, tanto en la esfera social presencial, como en la virtual, así como nuevas formas de identificarse, representarse a sí mismos y ejercer su ciudadanía. (p.192)

Figueredo y Ramírez (2008), afirmaron que las consecuencias de la incorporación del internet y las redes sociales en los jóvenes no deterioran la comunicación, teniendo en cuenta que, gracias a la participación de aplicaciones como Messenger u otras, se logra mantener una comunicación frecuente, reforzando los vínculos, debido a que la socialización es más desinhibida, gracias a que no existe una barrera física.

Es decir, “La incorporación de la Web 2.0 facilitó que las comunicaciones interactivas se expandan hacia nuevos modelos de redes sociales” (Cebrián, 2008, p.353), de igual manera, se observa un cambio en las relaciones tradicionales de comunicación social, en donde se genera una actualización en los papeles de emisores y receptores, dando origen en su lugar a una

aplicación intermedia que permite el intercambio de mensajes de manera regular por medio de procesos interactivos. (Cebrián, 2008)

De igual manera, las redes sociales no posibilitan solo una mejora significativa en las interacciones sociales con sus pares, el uso descontrolado de diferentes aplicaciones genera consecuencias negativas, específicamente en el caso de las redes sociales, Arab y Díaz (2015) menciona que:

El abuso de redes sociales ha mostrado una asociación con depresión, síndrome de déficit atencional con hiperactividad, insomnio, disminución de horas totales de sueño, disminución del rendimiento académico, repitencia y abandono escolar. También ha sido asociado a un amplio rango de problemas psicosociales, entre otros, (p.12)

Las comunidades virtuales no se desenvuelven únicamente por medio de las redes sociales, haciendo uso de los elementos multimedia en la programación, es posible encontrar videojuegos, definidos por Moncada & Chacón (2012) como “Programa informático en el que el usuario o jugador mantiene una interacción a través de imágenes que aparecen en un dispositivo que posee una pantalla que puede variar de tamaño” (p.44). Donde se puede competir contra la propia aplicación o programa por medio de la inteligencia artificial (IA), o contra otros jugadores.

Con relación a los videojuegos, existen diversas clasificaciones de acuerdo con el contenido y formas de juego, la clasificación representativa de los juegos es desarrollada por Entertainment Software Rating Board en el 2010 (Citado por Moncada & Chacón, 2012) donde se delimita al usuario recomendado a acceder a cada juego de acuerdo con la edad del usuario sujeto y el efecto que puede tener para su formación.

Tabla 1

Clasificación de los videojuegos de Entertainment Software Rating Board

EC	Video juego para niños mayores de 3 años
E	Video juego para niños de 6 años, pueden presentar dibujos animados y fantasía
E10+	Video juegos con contenido temáticos para niños mayores de 10 años, puede presentarse, dibujos animados, fantasía, violencia moderada y temas mínimamente sugestivos.
T	Video juegos con contenido temático para mayores de 13 años, puede contener violencia, temas sugestivos, humor crudo, sangre, simulación de apuestas y uso poco frecuente de lenguaje fuerte
M	Video juego con contenido temático para mayores de 17 años, pueden presentar violencia intensa, imágenes sangrientas, contenido sexual y lenguaje fuerte.
AO	Video juegos con contenido para mayores de 18 años presentan escenas prolongadas de violencia intensa y contenido sexual gráfico, explícito y desnudez.

Nota. Elaboración propia. (Entertainment Software Rating Board, 2010. Tomado de Moncada y Chacón, 2012, p.44-45)

Cuando los niños o adolescentes se encuentran expuestos a contenidos fuera de su categoría recomendada, se tienen en cuenta posibles influencias negativas en la conducta, como

menciona Arab y Díaz (2015): “Los videojuegos tienen la capacidad de inducir a corto plazo comportamientos violentos, neutrales y/o prosociales en los niños, independiente de variables temperamentales, especialmente en menores de siete años” (p.10)

De igual manera, han descrito efectos sociales negativos en el uso de videojuegos tales como: “relaciones afectivas débil con los padres y personas de su misma edad, o incluso en el reforzamiento de estereotipos de tipo racial o sexual” (Dickerman, Chirstensen & Kerl-McClain, 2008, como se citó en Moncada y Chacón, 2012, p. 45). Ofreciendo otro punto de vista, Biddis e Irwin (2010) indican que “Los videojuegos podrían ser de igual manera una herramienta positiva para motivar a los niños a competir con otras personas y amigos” (como se citó en Moncada & Chacón, 2012, p. 45), del mismo modo se utilizando los videojuegos como herramientas para promover el desarrollo y la adaptación de conductas deseables.

Web 3.0

Mencionado por primera vez aproximadamente en 2006 en un artículo crítico de la Web 2.0 por Zeldman, sin embargo, se considera operativa a partir del 2010, (Latorre, 2018)

La Web 3.0 es definida como:

Un neologismo que se utiliza para describir la evolución del uso y la interacción en la red a través de diferentes caminos. Ello incluye, la transformación en una base de datos, un movimiento hacia hacer los contenidos accesibles por múltiples aplicaciones non-browser, el empuje de las tecnologías de inteligencia artificial, la web semántica, la web geoespacial, a la web 3D (Clareno, 2011, como se citó en Corino y Solana, 2017, p. 27)

Otra definición de la Web 3.0 indica que es “Una Web extendida, dotada de mayor significado en la que cualquier usuario en internet podrá encontrar respuestas a sus preguntas de

forma más rápida y sencilla gracias a una información mejor definida sobre lo que busca ...” (El W3C, como se citó en Küster y Hernández, 2013, p. 107)

La Web 3.0 o Web semántica es la encargada de:

Vincular, integrar y analizar datos de los distintos conjuntos para obtener el flujo de información nueva, y es capaz de mejorar la accesibilidad, movilidad, simulación, creatividad y la innovación, fomentando el fenómeno de la globalización. La Web Semántica es una web que permite mostrar las cosas con un enfoque que la computadora puede entender (Palmer, 2001, como se citó en Russo et al., 2019, p. 821).

Latorre (2018), menciona que, una de las características y ventajas de la Web 3.0 es la oportunidad de disfrutar la información y herramientas del internet, sin importar el aparato a través del cual nos conectamos, ya que brinda flexibilidad y versatilidad que superan las barreras del formato y la escritura, mencionando que son aplicaciones web conectadas a aplicaciones web.

En conclusión, Hernández y Küster (2012): mencionan que esta Web 3.0 logra crear una base de investigación del usuario, formando una base de conocimiento e información semántica y cualitativa, donde los DT buscan:

“Almacenar las preferencias de los usuarios (gustos, costumbres, conectividad, interactividad, usabilidad, etc.) y al mismo tiempo, combinándolas con los contenidos existentes en redes sociales e internet móvil, entre otros, poder atender de forma más precisa las demandas de información y facilitar la accesibilidad a los contenidos digitales” (Como se citó en Küster y Hernández, 2013, p. 107)

Web 4.0

En el 2016, se da el inicio de la Web 4.0, en donde según Latorre (2018) se forma un comportamiento más inteligente y predictivo, en donde basta “con solo realizar una afirmación o petición, para poner en marcha un conjunto de acciones que tendrán como resultando aquello que pedimos o decimos” (p. 6)

La Web 4.0 permite la computación cognitiva, aprovechando el almacenamiento en la nube, el procesamiento de datos, peticiones, etc. Permitiendo, que cualquier dispositivo con conexión a internet ayude a aprovecharnos de ellos, de igual manera, en la Web 4.0 los usuarios son suministradores de datos a las maquinas.

Las Características de la Web 4.0 según Latorre (2018) se fundamenta en cuatro pilares:

- La comprensión del lenguaje natural hablado, escrito y tecnologías (de voz a texto y viceversa).
- Nuevos sistemas de comunicación máquina a máquina (M2M)
- Uso de la información del contexto. Por ejemplo, ubicación que aporta el GPS, ritmo cardiaco que registra el smartwatch, etc.
- Nuevo modelo de interacción con el usuario.

La presencia de las aplicaciones y herramientas tecnológicas existentes, influyen en la modificación de comportamientos, costumbres y formas de interacción, como aseguran Aguilar y Said (2010), la aparición creciente de estas aplicaciones posibilita que los individuos de la sociedad actual puedan representarse y reinventarse gracias a la construcción de identidad y subjetividad que ofrecen distintas APP. De igual manera menciona Ruano, et al. (2016):

La aparición de estas tecnologías han permitido la reconfiguración de las formas en que los seres humanos reciben, interpretan, administran y transmiten la información; posibilitando el desarrollo de procesos de comunicación, interacción y de establecimiento de relaciones interpersonales mediados por el uso de la tecnología, donde la bidimensionalidad propuesta entre la realidad virtual (online) y la realidad no virtual (offline), afecta los comportamientos individuales y colectivos dentro y fuera de la red. (p.16)

Es importante reconocer la influencia que tienen las acciones en el desarrollo de la participación de la otra realidad, como menciona Aguilar y Said (2010):

Considerar los espacios virtuales y no virtuales, como opuestos y excluyentes, no permite observar el grado en que tanto uno como otro se retroalimentan y componen a sí mismos. Si algo afecta al sujeto en el espacio no-virtual, ello se verá reflejado en el espacio virtual, dado que el individuo encontrará mecanismos para liberarse en el espacio virtual, el cual le resulta, quizás, más seguro. O, por otra parte, lo que sucede en el espacio virtual puede tener una injerencia directa en la vida no-virtual del sujeto, como en el caso de las personas que dan inicio a una amistad o relación sentimental, a partir del uso de herramientas como los espacios sociales virtuales. (p.199)

Por este motivo, en la actualidad se ha cuestionado el uso regular de los dispositivos que facilitan la permanencia en una realidad virtual, principalmente desde las áreas familiares y educativas se pone en duda lo beneficioso de una exposición ilimitada a los DT, como menciona Iriarte (2007):

Algunos padres y educadores ven con cierta desconfianza que los niños se ‘enamoren’ del computador demasiado temprano, pues consideran que fomenta el aislamiento y

deteriora el desarrollo de las habilidades sociales. Para muchos, los mayores problemas llegan con la conexión a Internet, una extraordinaria herramienta de información y comunicación que puede contener riesgos si los menores la utilizan sin supervisión.
(p.210)

Familia

Es necesario aclarar que la familia es la institución social más antigua de la historia, donde los seres humanos tienen su primer acercamiento al mundo y donde obtienen las primeras herramientas para empezar a relacionarse con el mundo que los rodea, dicho así, la familia cumple con un papel fundamental en toda sociedad, principalmente para la preservación de cada individuo y posteriormente de la especie, a lo largo de la historia se ha presenciado diversas modificaciones en su estructura, dependiendo principalmente del sistema cultural de la sociedad en la cual se encuentre.

Más allá de las modificaciones en su estructura, la familia ha desempeñado esencialmente los mismos roles a través de la historia:

Desde su origen, la familia tiene varias funciones que podríamos llamar universales, tales como: re-producción, protección, la posibilidad de socializar, control social, determinación del estatus para el niño y canalización de afectos, entre otras. La forma de desempeñar estas funciones variará de acuerdo a la sociedad en la cual se encuentre el grupo familiar. (Pérez Lo Presti y Reinoza, 2011, Como se citó en Oliva y Villa, 2014, p.12)

En cuanto a su significado, diversos autores han expresado lo que significa la familia, Valladares (2008) menciona a la familia como una institución formada por sistemas individuales

que interactúan y que constituyen a su vez un sistema abierto. Está formada por individuos, es también parte del sistema social y responde a su cultura, tradiciones, desarrollo económico, convicciones, concepciones ético-morales, políticas y religiosas.

Rubiano y Wartenberg (1991) definen a la familia como "el conjunto de personas entre las que median lazos cercanos de sangre, afinidad o adopción, independientemente de su cercanía física o geográfica y de su cercanía afectiva o emocional" (Como se citó en el Departamento Nacional de Planeación [DNP], 2015, p.9)

Ahora, como menciona López (2009) las últimas décadas del Siglo XX trajeron grandes modificaciones en los modelos familiares vigentes, relativizando las uniones matrimoniales por el divorcio y la reconstitución. En relación a la cultura occidental, en sus inicios en tiempos premodernos como los categoriza, las familias se formaban por medio de pactos y alianzas establecidos entre los jefes de cada grupo, con el propósito de conservar y expandir los bienes materiales y la subjetividad de los cónyuges no era tomada en cuenta, hasta después de "la revolución sentimental", por medio del cual, las personas tenían la posibilidad de unirse conyugalmente a otro individuo del sexo opuesto, dando paso al amor conyugal, que junto al amor maternal fueron los pilares de la familia occidental clásica, formadas por padre y madre que contraen matrimonio por medio de la religión, para poder ser considerada familia y establecer un hogar, siendo así, en las formas tradicionales de familia se encuentra a las familias nucleares, extensas y compuestas (Meler, 2008; DNP, 2015).

- **Las familias nucleares:** Se encuentran formadas por padre y madre e hijos, que residen bajo el mismo espacio
- **Familias extensas:** Conformadas inicialmente por una familia nuclear más otros parientes.

- **Familias compuestas:** establecidas principalmente por un hogar nuclear más otras personas que no tienen vínculo sanguíneo.

En la modernidad, han empezado a desarrollarse otras formas diversas de familiarización, como: los hogares monoparentales, resultado de un divorcio u otro motivo de ausencia de uno de los padres, los hogares unipersonales conformados por un solo individuo, las familias homoparentales organizadas por dos padres con orientación sexual homosexual, familias reconstituidas o ensambladas conformadas posterior al divorcio de mínimo uno de los dos padres donde existe descendencia procedente de vínculos afectivos anteriores. (Meler, 2008; DNP, 2015) las familias sin núcleo donde no existe un núcleo conyugal primario, ni relación padre-hijo, sin embargo, existen vínculos de consanguinidad (Hermanos) y los no familiares sin núcleo organizadas por otros intereses que permiten la existencia del hogar. (DNP, 2015)

Una de las características de los nuevos desarrollos de familia, implica la posibilidad de elección de lo que Palacio & Cárdenas (2017), menciona como: “Con-vivir”, en donde las familias actuales cuentan con la posibilidad de elegir otras formas de relaciones, es “como es el caso de quienes optan por una con-vivencia no compartida en el mismo hogar, denominada living apart together (parejas LAT), o por vivir en lugares geográficos separados, hogares glociales” (Beck y Beck-Gernsheim, 2012; Sánchez Et ál. 2013; Como se citó en Palacio y Cárdenas, 2017, p.47)

En la actualidad, gracias a las herramientas de los Dispositivos tecnológicos, es posible hablar de familia o relaciones familiares, que ahondan más allá de las relaciones presenciales; La adaptación del hogar “Glocal” se convierte en una manera estratégica de crear o mantener vínculos familiares, es decir: el distanciamiento físico no impide ni anula la participación y sostenibilidad familiar. (López, 2011)

En este sentido, es necesario tener en cuenta el concepto de “familia transnacional” donde se hace referencia a las familias que mantienen una relación cercana, de contacto habitual, y que perciben su bienestar en una dimensión colectiva. En donde la construcción de la familia se encuentra imaginada con uno o más miembros familiares que habiten, la mayor parte del tiempo, en otra nación. (Bryceson y Vuorela 2002; Portes, Guarnizo y Landolt 2003; Le Gall, 2005; Como se citó en López, 2011)

La existencia de un distanciamiento físico – geográfico no es sinónimo de una pérdida del vínculo, Cirulo (2014) explica por medio de una perspectiva transnacional que:

Los migrantes no necesariamente rompen los lazos con los países de origen, estos pueden mantenerse, y según los casos hacen posible que los migrantes sigan participando en los procesos familiares y comunitarios a varios niveles con las personas que no emigran, haciéndolas participes de una Vida transnacional. (p. 135)

En este sentido, los dispositivos tecnológicos facilitan en los vínculos familiares transacciones por medio de la glocalización, Como menciona Rodríguez (2011):

En el hogar glocal, las familias tienen la posibilidad, a través de dispositivos tecnológicos, de encontrarse en la coparticipación de imaginarios, experiencias y conocimientos que permiten no solo el mantenimiento y fortalecimiento de la reciprocidad y la relación, sino también la incorporación de aprendizajes que promueven y facilitan la construcción de significados y de atribución de sentidos. (p. 72)

La aparición del término Glocal se encuentra documentada alrededor de los años 2000, en donde Robertson, menciona que: “El neologismo ‘Glocalización’, alude a “las relaciones que se vienen entretejiendo entre dos esferas: la local y la global” en donde existe interdependencias entre las dos esferas. (Como se citó en Rodríguez, 2011, p. 71)

Rodríguez (2011), menciona que, gracias a este escenario, hablar de espacio es irrelevante, “Los espacios se hacen transparentes y accesibles, así mismo la realidad es modificada porque se construyen realidades virtuales tan próximas, que forman parte del entorno visual más próximo.” (p.71). Es decir, gracias a los DT es posible la permanencia de vínculos familiares, dando mayor relevancia a como la comunicación, la interacción, el clima u otras dinámicas familiares, Como indica Rodríguez (2011), en la comunicación por medio de DT se habilitan: “Procesos de relación que fluyen a partir de indicaciones verbales, [...] Donde los integrantes de las familias crean un contexto, no físico sino discursivo que orienta la comprensión y la apropiación de lo tratado” (p.72)

Dinámica familiar

Para diversos autores, las dinámicas familiares son aquellas “Interacciones que se presentan al interior de la vida doméstica a partir de relaciones de parentesco y afinidad” (Sánchez, Aguirre, Solano y Viveros, 2015, p.126) y son aquellas “situaciones biológicas, psicológicas y sociales presentes en las relaciones entre los miembros de la familia, media por reglas, autoridad y afectividad” (Agudelo, 2005. Como se cita en Sánchez, Aguirre, Yela y Viveros, 2015, p.127)

De igual manera, Gallego (2012), afirma que son “encuentros mediados por una serie de normas, reglas, límites, jerarquías y roles, entre otros, que regulan la convivencia y permite que el funcionamiento de la vida familiar se desarrolle armónicamente”. (p.333) esta interacción tiene influencia en la manera en la cual cada integrante de la familia se comporta y comportará en otros círculos sociales.

Por este motivo es en la familia donde se originan y vinculan diversas experiencias y vivencias dentro de la familia que, como mencionan Sánchez, Aguirre, Et al. (2015) “Se

encuentran determinadas por roles, autoridad, uso del tiempo libre, relaciones afectivas, normas, límites y comunicación” (p.127)

En este sentido, es en las dinámicas familiares donde se establecen formas de comunicación y sus integrantes tienen la posibilidad de aprender y expresar sentimientos, ideas y emociones, que se generan a partir de sus vivencias adentro y fuera del hogar, lo cual determina los estilos de interacción, como mencionaba Sánchez, Aguirre, Et al. (2015) “De acuerdo a la forma en que se tejen las relaciones de comunicación así serán los efectos que esta tenga en la vida de los miembros de la familia ya sea de manera negativa o positiva” (p.134).

De igual manera Isaza y Henao (2012), mencionan que los estilos de interacción se encuentran determinados “Dependiendo de las manifestaciones de afecto, los espacios y las formas de comunicación, así como las estrategias de control utilizadas por los padres y las madres para la conducción y contención de la conducta de sus hijos e hijas” (p.255); en donde los estilos de interacción son “un conjunto de acciones y repertorios conductuales aprendidos por los padres y madres que buscan guiar y conducir las conductas de los niños y las niñas [...]” (Aguirre, 2000; Solis-Cámara y Díaz, 2007, Como se citó en Isaza y Henao, 2012, p.255).

Los estilos de interacción parental se encuentran relacionados con la adquisición de características socioemocionales como el control de la agresividad, ira y otras formas de inestabilidad emocional, de igual forma se relaciona con la empatía y el autoconcepto; donde se origina el establecimiento de patrones de comportamientos en los niños. (Isaza y Henao, 2012)

Son reconocidos tres estilos de interacción; estilos autoritarios, equilibrados o democráticos y estilos permisivos.

- **Estilos autoritarios:** Representado por estrategias impositivas y arbitrarias, donde se utilizan mecanismos violentos como la intimidación verbal, física y las privaciones,

limitando el desempeño y la generación de buenas habilidades sociales, gracias a un ambiente desestructurado. Los hijos e hijas suelen tener rangos ansiosos, inquietos o depresivos.

Los hijos y las hijas de padres permisivos, negligentes y autoritarios tienden a presentar comportamientos ansiosos, inquietos y depresivos. (Isaza y Henao, 2012)

- **Estilos equilibrados:** Se encuentra caracterizada por la importancia que se da a lo que piensen los hijos, resaltando la constante comunicación y apoyo, así como la presencia permanente y normas establecidas, que permiten vínculos estables y confiables. (Isaza y Henao, 2012)

De igual forma Sánchez, Aguirre, Et al. (2015) Citan que, en este estilo de interacción, se facilita la presencia de “actitudes favorables hacia la autoridad institucional” (p.130) en donde se genera de igual manera, auto conceptos más positivos en comparación con aquellos estilos donde se resaltan actitudes negativas hacia la autoridad formal

Es entonces un estilo que favorece la formación de personas seguras, independientes y adaptadas socialmente, presentando más confianza en sí mismo.

- **Estilos permisivos:** Se encuentra marcada por la ausencia de figuras de autoridad, control parental demasiado flexible, limitado y ausente, en donde se genera frecuentemente una comunicación unidireccional, poco efectiva y ambientes desestructurados, en donde no se generan las características adecuadas para un despliegue amplio de habilidades sociales. (Isaza y Henao, 2012)

Estas manifestaciones de los estilos dependen de los cuidadores primarios, de sus conocimientos sobre los hijos, de la madurez que se espera y de las estructuras psíquicas de su personalidad en donde se resaltan las experiencias personales y las características socioculturales. (Isaza y Henao 2012, p.255)

Estas estructuras pertenecientes a cada familia tienen implicaciones en el desarrollo del ambiente donde habitan las personas, otro termino por el cual es posible hacer referencia a estas influencias es Clima familia:

El clima familiar está relacionado con las interacciones que los padres desarrollan con los hijos en el hogar, estas pueden variar en cantidad y calidad. Como se sabe, el tipo de interacción familiar que establecen los sujetos desde su temprana infancia ejerce influencia en sus diferentes etapas de vida, facilitando o dificultando las relaciones en las diferentes esferas de actividad: educativa, formativa, social y familiar. (Benítez, como se citó en Osoria y Mena, 2016, p.438-439)

Por esta razón, Osoria y Mena (2016) consideran necesario que exista armonía en el grupo familiar, teniendo en cuenta que “la vida moderna origina tensiones que necesariamente se reflejan en el grupo familiar. La felicidad de sus miembros y el desarrollo de los hijos, como personas plenas, no podrá lograrse en un ambiente de irritabilidad, capricho y falta de afecto.” (p.439)

Para el establecimiento de un buen clima familiar es necesario que las relaciones familiares están conformadas como un sistema de apoyo, donde se aporte al control y dominio de situaciones difíciles, debe existir una adecuada comunicación intrafamiliar con el propósito de evitar confusiones, como menciona Osoria y Mena (2016) “Un clima de intimidad y cercanía

entre los integrantes de la familia constituye una forma adecuada para enfrentar las situaciones estresantes, lo cual favorece el desarrollo emocional de todos” (p.440)

El clima Familiar se encuentra conformado por tres dimensiones, la dimensión del desarrollo, la dimensión de la estabilidad y la tercera denominada relaciones.

Dimensión del desarrollo: Se apunta a los procesos de formación de cada individuo en el espacio familiar, relacionado con la generación de seguridad personal (autonomía), las actividades orientadas a las acciones competitivas (actuación) y en la formación de intereses personales que enmarcan las estructuras intelectuales y culturales, las sociales-recreativas y la formación moral y religiosa. (Isaza y Henao, 2011)

Estabilidad: Se refiere a la estructura y formación de la familia, donde se encuentran relacionados los mecanismos de control que ejerce la familia entre sus miembros y la capacidad de organización, para la planificación de actividades y responsabilidades. (Isaza y Henao, 2011)

Relaciones: Se encuentra conformado por la expresividad que es: “el grado de comunicación y libre expresión dentro de la familia y el grado de interacción conflictiva que la caracteriza” (Moos y Moos, 1981; Como se citó en Isaza y Henao, 2011, p.22), que influye en el nivel de cohesión que los miembros de la familia tienen al poder confiar y apoyarse. (Isaza y Henao, 2011)

El clima Familiar, se encuentra dividido en tres estructuras el clima cohesivo, clima disciplinado o clima sin orientación; los cuales se encuentran determinados por las dimensiones de estabilidad, relaciones y desarrollo. (Isaza y Henao, 2011)

Tabla 2.*Estructuras del clima familiar*

Clima cohesivo	<p>“[...]familias que presentan una estructura cohesionada, que hacen uso de un control normativo constante y claro, y una manifestación de afecto y comprensión hacia sus hijos e hijas” (Vera, Morales y Vera, 2005; Como se citó en Isaza y Henao, 2011, p.27)</p> <p>Las familias con este clima se caracterizan por un ambiente que estimula la autonomía, la comunicación e interacción contante donde se puede expresar opiniones y sentimientos, lo que favorece el crecimiento personal, a un desempeño social estable y consistente. (Isaza y Henao, 2011)</p>
Clima Disciplinado	<p>La familia se enmarca en el control y la disciplina, presentando un conflicto permanente y no se desarrolla un ambiente de cohesión entre los miembros de la familia, marcados principalmente por un estilo de crianza autoritario por parte de los padres o cuidadores, donde se limitan la autonomía y el desarrollo del interés personal, pero se exige el cumplimiento de normas y el logro constante de metas establecidas por los padres. (Isaza y Henao, 2011)</p>
Clima sin orientación.	<p>“Las familias sin orientación se caracterizan por no tener una orientación clara en las dimensiones de desarrollo, relaciones y estabilidad.” (Isaza y Henao, 2011, p.28)</p> <p>Los integrantes de este tipo de familia se desarrollan de manera independiente, sin el apoyo de estímulos adecuados generados por los padres; las familias presentan características moralistas y expresivas abiertas, con una escasa presencia de control, con conflictos frecuentes y pocas actividades en familia. (Isaza y Henao, 2011)</p>

En conclusión, para el desarrollo de cada individuo y su futura participación social, el rol de la familia como ambiente primario de pertenencia obtiene el papel más relevante en la formación de cada sujeto para formar actitudes, sentimiento, conductas y demás, especialmente en el nivel interpersonal por medio propician un clima familiar estructurado, en donde, gracias a la generación de ambientes sociales diversos, facilitadores de estímulos en estructuras familiares cohesionadas y estables, se propicia el aprendizaje de conductas sociales y se ayuda a desarrollar la autonomía, para el control y afrontamiento de temores sociales iniciales, y la generación de intereses individuales; Por el contrario, los padres estrictos, inhibidos y retraídos, con estilos más disciplinados y sin orientación, limitan a sus hijos e hijas en su aproximación a situaciones sociales. (Ramos y Risco, 2019)

Diseño metodológico

Postura epistemológica.

La presente investigación se ampara en el paradigma constructivista, el cual en palabras de Guba y Lincoln (2002) Comprende la realidad en forma de construcciones mentales múltiples e intangibles, y su forma y contenido dependen únicamente de los individuos que sostienen esas construcciones, las construcciones no son más o menos “Verdaderas”, simplemente son más o menos informadas o sofisticadas.

Estrategia metodológica.

Esta investigación se lleva a cabo a partir de un estudio Cualitativo-documental, bajo la modalidad de estado del arte, el cual según Vélez y Galeano (2002) consiste en recuperar y trascender reflexivamente el conocimiento acumulado sobre determinado objeto de estudio, con

el propósito de revelar las interpretaciones de los autores sobre el fenómeno y hacer explícita las posturas teóricas y metodológicas de los estudios, reconociendo lo que se ha logrado hasta el momento y los vacíos teóricos existentes.

El tratamiento de las fuentes se realiza por medio de un ejercicio hermenéutico con el fin de hallar el sentido implícito y explícito de las investigaciones (Lopera, Ramírez, Zuluaga y Ortiz, 2010). En relación con el uso de la hermenéutica en el estado del arte, Hoyos (2000) plantea:

La hermenéutica, en tanto ciencia de la interpretación, es pues, el elemento estructurador del proceso de construcción de estados del arte; es por ello que, partiendo de la investigación del fenómeno en estudio, se puede llegar a la comprensión y a la transformación del mismo mediante un recorrido que va de los referentes inmediatos a los resultados de esta investigación y finalmente a la comprensión en una secuencialidad que permite enlazar descripción, explicación y construcción teórica nueva desde esa comprensión. (p. 33).

Núcleos temáticos y unidades de análisis.

Con el propósito de realizar un análisis profundo del fenómeno, se tienen en cuenta como unidad de análisis para la investigación lo relacionado a: el uso de los dispositivos tecnológicos y/o sus aplicaciones; y el rol que cumple los dispositivos tecnológicos en las comunicaciones y el vínculo familiar.

Instrumento. Para el análisis de la información se hizo uso de la siguiente matriz categorial:

Tabla 3.*Matriz de análisis documental.*

Matriz de análisis documental												
Autores	Título	Año	Revista	Objetivo de la investigación	Tipo y nivel de estudio	Categorías /Variables	Tipos de instrumentos utilizados	Hipótesis	Análisis de la información	Resultados	Citas relevantes del artículo	Referencia APA

Procedimiento. Para el desarrollo correcto y estético del estado del arte, se hace uso de las fases organizadas por Consuelo Hoyos (2000), desarrollando la investigación a partir de cinco fases:

Fase preparatoria.

Se desarrollaron las siguientes actividades: Definición del tema, contextualización y ubicación conceptual, se procede a la revisión y apropiación teórico-práctica de aspectos y elementos a considerar en la construcción de la información y por último, se establecieron los

conceptos de indagación objeto de estudio de investigación y se fortaleció la búsqueda de la información en relación a la influencia de los dispositivos tecnológicos en las dinámicas familiares desarrollando una búsqueda de antecedentes respecto al tema en Colombia, posteriormente al notar un vacío teórico respecto al tema propiamente dicho, en las familias colombianas, se indaga el estado del tema a nivel global, con el fin de recolectar bases e indicadores, que ayuden a organizar, y plantear futuras investigaciones.

Fase descriptiva: Se realiza la búsqueda de investigaciones que se han desarrollado sobre el tema, teniendo en cuenta como criterios de inclusión y exclusión de los artículos:

Idioma: español

Antigüedad: Del 2014 hasta el 2021

Tipos de documento: Artículos científicos, Libros y otras producciones científicas.

Temática: Tecnologías de la información y comunicación, familia

Palabras claves relacionadas con la búsqueda: Tecnología, dispositivos móviles, dispositivos tecnológicos, desarrollo tecnológico, domesticación tecnológica, redes sociales, internet, smartphone, redes sociales, competencia digital - Familia, relaciones familiares, formación parental, familias transnacionales, entorno familiar - Afectación, impacto de las TIC'S en los vínculos familiares, percepción sobre tecnologías, domesticación tecnológica.

Criterios de exclusión: Dentro del concepto de familia, no se tienen en cuenta los artículos relacionados únicamente a “Vínculos de pareja, pareja, novios”.

Perspectivas: Documentos de Psicología, Sociología, trabajo social y pedagogía, en los cuales se indaga: ¿cuáles son los principales referentes disciplinares? ¿Cuáles fueron los principales referentes teóricos? ¿Cuáles fueron las técnicas utilizadas?

Fase interpretativa por núcleo temático

En esta etapa se procede al análisis de los documentos que se encontraron filtrados, por medio de los criterios de inclusión y exclusión, resumidos por medio de la matriz categorial, se lleva a cabo el estudio de los documentos por medio de las unidades de análisis, permitiendo proporcionar una base teórica a partir del, resultado del análisis e interpretación de los documentos resultantes de otras investigaciones, el cual permitió priorizar y sintetizar la información, luego se organizó de acuerdo a las temáticas, problema de investigación definición de TIC, interacciones familiares, con el fin de extraer lo más relevante y significativo de las investigaciones.

Fase de construcción Documento final.

Se identifican tendencias, logros, y vacíos que den cuenta sobre el estado actual de las investigaciones al respecto, se genera un documento para este caso de revisión documental será un informe respecto a la influencia de las TICS en la interacción familiar donde se podrán tomar como base los resultados para futuras investigaciones sobre el campo epistemológico del tema con el propósito de poner en circulación el nuevo conocimiento generado para permitir la interacción con otros investigadores.

Consideraciones éticas

El presente estudio está comprometido a dar cumplimiento a lo expuesto en el Capítulo VII del Código deontológico y bioético del psicólogo, en materia de la investigación científica, la propiedad intelectual y las publicaciones, específicamente en el artículo 56, se garantiza la

protección de la propiedad intelectual de acuerdo con los derechos de autor establecidos en Colombia.

En Colombia los derechos de autor se encuentran regulados por medio de la ley 23 de 1982 donde se establece que todos los autores de obras literarias, científicas y artísticas gozarán de protección para sus obras, por lo cual se ha de indicar su nombre o seudónimo cuando se haga uso del material intelectual de terceros.

El artículo 55 del Capítulo VII del Código deontológico y bioético del psicólogo, establece el buen uso de los hallazgos científicos obtenidos, absteniéndose de aceptar condiciones que limiten la objetividad de su criterio u obedezcan a intereses que ocasionen distorsiones o que pretendan darles uso indebido a los hallazgos.

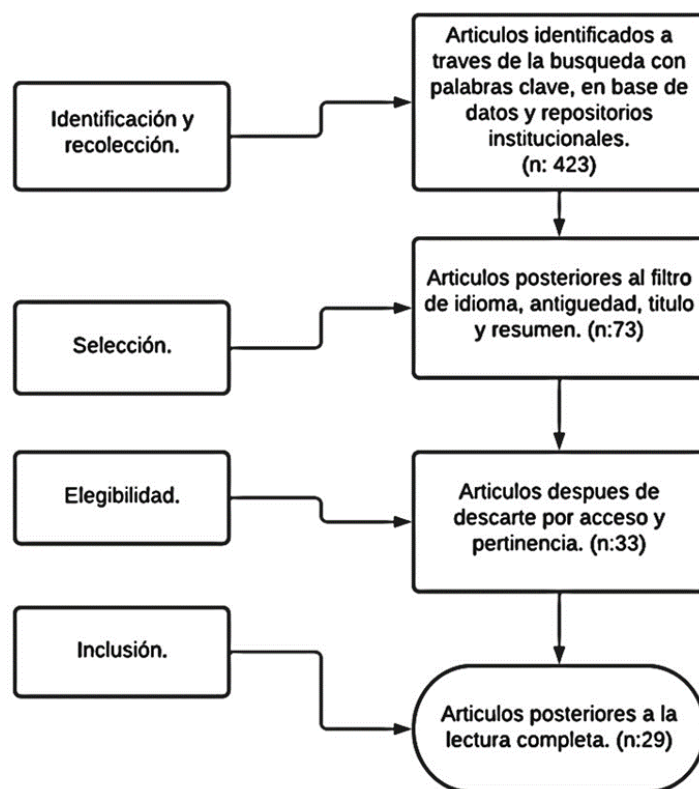
Análisis de resultados

Una vez realizada la búsqueda y recolección de artículos, en diferentes bases de datos como Dialnet, EBSCO host, Scielo, Google académico y en repositorios institucionales de universidades como: Corporación Universitaria Minuto de Dios, Universidad de Antioquia, entre otras, se procede a la revisión y depuración de los documentos encontrados.

A continuación, se presenta el flujograma de los procesos realizados para la obtención de resultados.

Figura 2.

Flujograma de búsqueda y exclusión de textos.



Como resultado del proceso de depuración de textos relacionados con la influencia de los dispositivos tecnológicos en la familia, se obtuvo como resultado veintinueve (29) publicaciones vinculadas con el tema investigado y analizadas por medio de la matriz documental, en donde se permite la agrupación y análisis de tendencias metodológicas y clasificaciones teóricas, en las investigaciones publicadas desde el año 2014 hasta el año 2021.

En relación con las Tendencias metodológicas encontradas en el análisis de los documentos se logra construir la siguiente matriz, para dar cuenta de los resultados, en donde se especifica, la metodología, el enfoque metodológico, los autores, año y el N.º de artículos encontrados para cada metodología.

Tabla 4.

Tendencias metodológicas.

Metodología	Enfoque	Autores	N.º de artículos.
Cualitativa	Hermenéutico fenomenológico.	Ramírez Contreras, M. G. (2014). Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado [INTEF]. (2016) Londoño Betancur, D. & Sepulveda Jiménez, M. (2016). Beneyto-Seoane, M. & Collet-Sabé, J. (2016). Carrasco, R. F., Droguett, V. R., Huaquil C. D., Navarrete T. A., Quiroz, S. M. J. & Binimelis, E. H. (2017) Torrecillas Lacave, T., Vazquez Barrio, T. & Monteagudo Barandalla, L. (2017). Sánchez Antolín, P., Andrés Viloría, C. & Paredes Labra, J. (2018). Aliagas, C & Poveda, D. (2019) Rodríguez Rossell, M. M. & Melgarejo-Moreno, I. (2019) Gamito Gomez, R., Aristizabal Llorente, P. & Vizcarra Morales, M. T. (2019) Pavez Andonaegui, I., Claro, C. & Burgos Suárez, J. A. (2020).	14

		Zapata Vergara, J. & Hernández Serna, L. F. (2020). Amaya Bonilla, M. A. (2020). Zapata Martínez, A. (2021).	
		Hernández Prados, A., López Vicent, P. & Sánchez Esteban, S. (2014) García Ortiz, Y., Machado Álvarez, C., Cruz Martín, O., Mejías León, M., Machado Machado, Y. & Cruz Lorenzo, C. (2015). Empatallados.com y GAD3 (2018) Besolí, G., Núria, P. & Chamarro, A. (2018). Aveiga, V., Osaiza, J., Macias, X. & Macias, M. (2018) Yubero, S., Larrañaga, E., Navarro, R. & Elche, M. (2018). Pari Ccama, Y. (2019). Quintana, J., Mortis-Lozoya, S. V. & Angulo-Arellanes, L. A. (2019). Ramírez-García, A., Salchines-Tallado, I. & González-Fernández, N. (2020). Angulo-Armenta, J., Tánori-Amavi Silva, S. (2020) Empantallados.com y GAD3 (2020)	
Cuantitativa	Empírico analítico.		11
		Gómez, L. N. (2014). Carrión, R. & Augusto, C. (2017). Franco Hernández, S. (2021). Empantallados.com y GAD3 (2021).	4
Investigación Mixta.			

Como resultado del análisis de los datos disponibles en esta tabla, es posible detallar que no existe una gran inclinación metodológica al momento de investigar este fenómeno, estando en primer lugar las investigaciones de orden Cualitativas con enfoque al Hermenéutico –

Fenomenológico con catorce (14) investigaciones encontradas que se enmarcaban en este orden Hermenéutico-Fenomenológico, seguidas por once (11) investigaciones cuantitativas, de orden empírico analíticas y en último las investigaciones mixtas con cuatro (4), en donde se utilizan técnicas de orden cuantitativo y cualitativo para la recolección y análisis de la información.

Se resalta de igual manera la generación de datos nuevos por medio de investigaciones aplicadas, con poblaciones específicas para cada investigación; En donde solo dos (2) de las veintinueve (29) investigaciones corresponden a técnicas de revisión documental o construcción bibliográfica y las veintisiete (27) investigaciones restantes corresponden a investigaciones con otras técnicas de recolección de datos, como cuestionarios Ad hoc y otras encuestas con escalas tipo Likert para investigaciones cuantitativas, en las investigaciones de orden cualitativo se resaltan las técnicas de grupos focales y entrevistas semiestructuradas.

Con relación a las tendencias teóricas encontradas, no fue posible la diferenciación de escuelas o disciplinas teóricas específicas en la mayoría de los textos seleccionados, teniendo en cuenta la pertenencia de todos los documentos a disciplinas de las ciencias humanas y sociales, en donde se resalta la indagación a partir de la psicología, la pedagogía y el trabajo social.

A partir de la recolección y análisis de los documentos seleccionados, se da cuenta de una línea general estable en donde se evidencia el interés de los investigadores por dar respuesta a como influyen los dispositivos tecnológicos en la familia, demostrando en cada investigación un interés particular por diversas áreas de las dinámicas familiares, por lo cual: se presenta el siguiente cuadro, en donde se relacionan las categorías emergentes con el contenido desarrollado.

Tabla 5.*Categorías Emergentes.*

Categorías emergentes	Aborda
Tecnologías en el hogar	Incorporación de los DT a la familia Usos de los DT
Percepción familiar	Percepción de los riesgos y usos de los DT
Control de uso	Acciones de control y mediación de los DT en la familia.
Comunicación familiar	Convivencia digital. Comunicación en familias transnacionales

Las tecnologías en el hogar.

La integración de los dispositivos tecnológicos en la familia tiene la capacidad generar tensiones, teniendo en cuenta las modificaciones que conlleva su integración, relacionada con la comunicación de sus integrantes, la modificación de las relaciones de poder, las exigencias sociales entre otras.

En la familia moderna se encuentra la influencia de los DT en el ambiente familiar por primera vez entre los 5 y los 7 años, en donde los padres, como líderes del hogar son los encargados de facilitar los primeros acercamientos a estos dispositivos. (Carrasco, Droguett, Huaiquil, Navarrete, Quiroz y Binimelis. 2017).

Los cuales se encuentran relacionados con la necesidad de los padres a entretener a los niños, mientras se realizan las tareas del hogar, trabajo u otras actividades personales, en donde creen que los DT son una herramienta positiva para relajarlos y para aprender. (Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado. [INTEF], 2015; Aliagas y Poveda, 2019; Empatallados.com y GAD3, 2021.)

Otras motivaciones que tienen los padres para facilitar el acceso a los DT en la familia son mencionadas por Torrecillas, Vásquez y Monteagudo (2017) y Empatallados.com y GAD3 (2020), se encuentran relacionados con:

- **Imitación:** En las familias donde los padres usan los DT de manera habitual, se normaliza el uso y se percibe un uso mayor por parte de los hijos.
- **Imitación social:** Se otorga el celular gracias a la visión frecuente de los dispositivos en la sociedad, con ideas como: “todos en mi clase lo tienen”.
- **Como extensión del “Cordón umbilical”:** En donde los móviles son utilizados como mecanismo de comunicación y control frecuente de los hijos.
- **Herramienta escolar:** Los DT, se encuentran en función de los deberes académicos y para almacenar los libros electrónicos.
- **Herramienta de negociación:** En donde los DT funcionan como estímulo de premio, con el fin de lograr una mejoría en las responsabilidades a cambio de acceder a los dispositivos.

Además de estos motivos, Empatallados.com y GAD3 (2018), encontraron en su estudio que: “el 36% de los padres dio el teléfono a su hijo porque consideraba que estaba preparado” (p.22) entendiéndose así, que los hijos poseen un nivel de madurez y autocontrol suficiente acorde a la libertad y autonomía suficiente disponible gracias al teléfono móvil. Ante lo cual Empatallados.com y GAD3 (2018), agregaron que: “sobre la validez de esa decisión, cuatro de cada diez opinan que fue un error y que el teléfono móvil llegó demasiado pronto” (p. 23)

Gracias a las incorporaciones tempranas de DT en diversas familias, se hace posible que los niños desarrollen un uso más avanzado de los DT en comparación a sus progenitores, pero a su vez, presentando un uso más desorganizado, en donde los padres creen que el uso de medios

digitales necesita ser controlado (Barrera y Neidy, 2014., INTEF, 2015) o puede conllevar a adoptar estilos de vida negativos como los encontrados por Londoño y Sepúlveda (2016), quienes encontraron que estos estilos, afectan el interés por relacionarse con otras personas, por desarrollar actividades lúdico integradoras, deportivas y culturales, afectando de igual manera los ambientes familiares, generando adicciones o conductas inusuales, en donde se perturba el funcionamiento normal del cada individuo, afectando los horarios del sueño, afectando el rendimiento académico y fomentando en algunos casos la agresividad; Observable en aquellas familias que no tienen buenas dinámicas familiares, enmarcadas por un pobre acompañamiento de los padres en relación a la atención, crianza y el desarrollo.

De igual manera, Carrasco, Et al. (2017) encuentran que el uso descontrolado de los DT genera tensiones en la familia, no solo en relaciones de figuras de autoridad, mencionando que:

La tecnología se ha convertido también en una nueva fuente de conflicto al interior de la familia, tanto entre los niños, como en las relaciones entre niños y adultos. Algunas apoderadas relatan relaciones conflictivas entre niños (hermanos o primos) debido especialmente a los juegos. (p. 130)

Teniendo en cuenta, además, que la oferta de entretenimiento por medio de DT va en aumento, como menciona Empatallados.com y GAD3 (2020) Las posibilidades de ocio que ofrecen las pantallas es cada vez mayor, desde los videojuegos, apps, plataformas de streaming, etc., resaltando que durante el confinamiento del COVID-19 se descubrió que:

“El tiempo de ocio digital ha aumentado de forma significativa. De lunes a viernes, los hijos más pequeños han dedicado casi cuatro horas diarias al uso de pantallas, un 76% más que antes del confinamiento. [...] En fines de semana, se ha incrementado en un 36%

en el caso de los hijos menores, hasta llegar a las 4,5 horas diarias, y en un 33% en el caso de los mayores hasta las 5,3 horas” (p. 7)

En relación con las implicaciones de los padres en el uso de los DT, Beneyto y Collet (2016), encontraron que “La participación de las familias en las aplicaciones de internet se limita a que estas consulten las informaciones que la escuela da o a que se comuniquen en las vías y los formatos que la escuela decide” (p. 6). esto se encuentra relacionado a la percepción que la familia tiene sobre el uso de los DT, en donde Angulo, Et al. (2019) Concluyeron que en relación con el papel de los DT como herramientas de estudio que:

- Existe percepción positiva de los padres de familia hacia el uso de las TIC en la educación de sus hijos.
- Los padres de familia consideran fundamental en la educación de sus hijos la utilización de las TIC.
- Existe una alta frecuencia donde los padres de familia reportan utilizar las TIC en casa para apoyar el proceso formativo de sus hijos.

Sin embargo, Rodríguez y Melgarejo (2019), resaltan que, en muchos casos, el interés de los niños no se encuentra relacionado con los procesos educativos, introduciendo que, los principales intereses de los niños se encuentran relacionados con el uso de DT para momentos de ocio y tiempo libre, donde se alejan de aquellos procesos vinculados a la educación. (p.164)

De igual manera, en las actividades de los padres, se manifiestan que, en la actualidad, los DT sirven para interés particulares, relacionados con la organización e interacción en sus vidas, argumentando que, durante el confinamiento, se han utilizado los DT para la integración de actividades personales y familiares, reconociendo que, cumpliendo además con las

responsabilidades laborales, los Dispositivos les han ayudado a conjugar ambas actividades. agentes de conciliación entre vida laboral y personal. (Empatallados.com y GAD3, 2021)

Es necesario resaltar entonces que, los DT, como herramienta habitual para el desarrollo en el tiempo libre y fundamental para las actividades académicas, se observa a los DT. como:

El canal más importante para conseguir información para sus tareas escolares o el medio para relacionarse con sus amigos y amigas. Todo este caudal de información y de relaciones le llega al adolescente en un periodo en el que “desconecta” de sus padres, exige privacidad, autonomía y tiende a rebelarse ante el control. (Labrador, Requesens, y Helguera, 2018, Citado por Amavi, 2020, p.17)

Percepción Familiar

La imagen de los DT en la familia se encuentra enmarcada por múltiples percepciones, donde sobresalen la experiencia y el análisis de cada individuo de la familia, resaltando que, en aquellos hogares donde los padres tienen un escaso acceso a información sobre el mundo del internet u otros DT, no existe una adecuada percepción del riesgo, (García, Et al. 2015), a su vez, Besoli, Palomas, Núria y Chamarro (2018), encontraron respecto a las ideas que la familia tiene sobre los DT que:

Respecto a las creencias de los padres, parece que el uso del móvil es tanto una fuente de riesgo como de beneficios, al menos más claramente que los menores. Y en relación con el menor, no perciben el uso del teléfono móvil como la oportunidad de crecimiento personal y el desarrollo de capacidades. (p.37)

En una investigación desarrollada por Zapata y Hernández (2020), se encuentra que, para los participantes, existen tres aportes positivos de los DT, en primer lugar, el relacionado con las actividades académicas, asistencia a las clases virtuales, y participación en espacios académicos virtuales, en segundo lugar, la oportunidad de interactuar afectivamente con amigos y, por último, la oportunidad de realizar actividades en familia por medio de las actividades de entretenimiento disponible en el internet.

Por el contrario, Aliagas y Poveda (2019), indagaron que, lo que más les preocupaba a los padres en la relación con el internet, es no tener control de lo que puede hacer su hijo, además, de los problemas físicos, como las afectaciones visuales y los problemas emocionales como la frustración y de igual forma, el aislamiento social, etc.

De igual manera, Empatallados.com y GAD3 (2020) indagan sobre los principales efectos de la salud, generados por las pantallas que preocupan a los padres y concuerdan con que, la mayor preocupación que tienen los padres es, el deterioro que se pueda producir en la vista, seguido por las preocupaciones por el insomnio, en tercer lugar, se encuentra la preocupación por las afectaciones emocionales, como la falta de empatía o superficialidad. Y uno de cada tres padres entrevistados argumenta preocupación por que el uso de los DT afectaba al “Acortamiento de la infancia” o se encontraba relacionado con el fracaso escolar.

Sin embargo, a pesar de las afectaciones y miedos manifestados, no es viable en la actualidad, cortar todos los vínculos con los DT, gracias a que forman parte de la vida cotidiana en la sociedad actual, como da cuenta Hernández (2021):

Los niños interactúan con la tecnología y los padres aluden a que esta realidad viene dada por la necesidad surgida a partir del contexto en el que les ha tocado vivir. Siendo un recurso imprescindible para la obtención de competencias que les posibiliten en un futuro desenvolverse en el ámbito académico y les capaciten para adaptarse a las exigencias del mercado laboral, aunque su manejo no les garantice el éxito en estos ambientes. (p.32)

Incluso, Amavi (2020) , argumentaron que, el desconocimiento del mundo digital en la actualidad es sinónimo de marginación social, observado por los padres como una nueva forma de “analfabetismo”, teniendo en cuenta que, la sociedad actual se construye gran parte por estos medios digitales, por este motivo, los hijos les ayudan a entender los DT y poder interactuar con ellos, lo cual genera ideas de modificaciones en la estructura de poder, al ser el hijo quien tiene el conocimiento y por lo tanto, formas de evadir y controlar la autoridad impuesta por sus padres.

La percepción de riesgos y usos que tiene la familia en relación a los DT, conlleva a una influencia muy fuerte al uso que los menores de edad pueden hacer de los dispositivos tecnológicos y los contenidos al que pueden acceder, Aliagas y Poveda (2019) encuentran que en aquellas familias donde los padres no han sido lectores de libros digitales, no se fomentan en la familia los hábitos de lectura infantil por medio de los libros digitales, relacionando así que, en la familia se fomentan aquellos usos y aplicaciones que se encuentran relacionados con las actividades que son practicadas con regularidad por los cuidadores.

Además, Empatallados.com y GAD3 (2020) resaltan que, la mayoría de los padres encuestados de España, opinaban que “las pantallas han creado nuevas oportunidades para hacer cosas con sus hijos” (p.14), Reflejando que los DT han posibilitado las integraciones familiares

en espacios que no existían y que fueron necesarios durante el confinamiento, aportando al sostenimiento y creación de vínculos con familiares y amigos por medio de la comunicación.

Donde, en el 2018 se relacionaba con uno de los riesgos que menos preocupaban a los padres, según el estudio desarrollado por Empatallados.com y GAD3, superados por el riesgo al Ciberacoso, al acceso a contenidos inadecuados, la pérdida de tiempo o uso abusivo de internet y la sobreexposición de su imagen, sin embargo, en una actualización posterior del estudio en el 2020, Empatallados.com y GAD3, plantearon la pregunta “¿Cómo han evolucionado las cuestiones que más preocupaban a las familias sobre la exposición de sus hijos a internet?” (p.24), en donde se encontró que, las relaciones con desconocidos, el acceso a contenido inadecuados y el ciberacoso son los riesgos que más inquietud producen, realizando además el siguiente análisis:

Respecto al estudio realizado antes de la crisis sanitaria, aumentan la preocupación de los padres y madres por la dependencia de sus hijos a las redes sociales, la cesión de datos personales y la sobreexposición de su imagen. El acceso a bulos o fake news por parte de los hijos se sitúa como la cuestión que menos preocupa a las familias. (p. 24)

Gracias a estos riesgos, la mayoría de los padres encuestados por Hernández (2021), confirman que es necesario el establecimiento de normas como prevención del uso excesivo de DT y en menor medida, el 16,4% de los participantes, declararon que no era necesario el establecimiento de ninguna norma en relación con el uso de los DT.

Control de uso.

Según Empatallados.com y GAD3 (2018) existen tres modelos de control para el uso de los DT en la familia, primero, las Acciones de control, en segundo lugar, las acciones de acompañamiento y por último las acciones de compromiso familiar.

- **Acciones de control:** Se controla el acceso a páginas y aplicaciones específicas por medio de otros programas diseñados para el control parental.
- **Acciones de acompañamiento:** Se genera el control por medio de la vigilancia cuando están navegando por la web y se generan conversaciones alrededor de los usos.
- **Acciones de compromiso familiar:** Se aporta para la creación de una cultura digital, por medio de límites y normas establecidas que pueden ser conversadas y revisadas cuando no se pueden cumplir.

Este autor menciona que, lo ideal es que esta mediación se encuentre “basado en la confianza y en la seguridad de quien tiene criterios claros de actuación, y eso implica alertarles de los riesgos de internet, aprovechando –al mismo tiempo- las oportunidades que ofrece la tecnología” (Empatallados.com y GAD3, 2018, p. 10)

Sin embargo, es necesario resaltar que, el control que se ejerce es proporcional a la capacidad de manejo y accesibilidad que los padres tienen sobre los dispositivos, si se tiene computador con conexión a internet o la posibilidad de conectarse desde un lugar público. Además, cuando los padres tienen un manejo práctico de los DT, son más conscientes al momento de controlar el uso de internet de sus hijos. Teniendo en cuenta que, los padres buscan

orientar a los niños según su percepción del riesgo y las preocupaciones, en donde Carrasco, et al. (2017), resaltan que, “habitualmente con menos capacidades tecnológicas que sus hijos; no siempre son capaces de conseguir comportamientos esperados. Se ocupan mecanismos normativos externos como horarios, castigos o premios, pero no se usa la misma tecnología para potenciar conductas deseadas en los niños”. (p.132-133)

Con relación el tiempo de aparición de formas de control parental, INTEF (2015) observo que, en relación con el interés por establecer pautas, en la mayoría de familias consultadas por el autor, se observa la necesidad después de conseguir los dispositivos y visualizar cambios en el comportamiento de los niños o afectaciones en las relaciones familiares, mencionando que: “las reglas y las restricciones son el resultado de la reacción de los padres ante lo que consideran un uso excesivo del dispositivo o cuando perciben un cambio en el comportamiento de los niños o en las dinámicas familiares” (p.9)

De igual manera Empatallados.com y GAD3 (2018), menciona que, en la familia se plantean la necesidad de establecer medidas cuando se presentan fenómenos de manera regulares como, anteponer los videojuegos a las responsabilidades académicas, la interrupción de la cena familiar por el uso de Dispositivos, conversaciones familiares reducidas, los cuales generan conflictos en el ambiente familiar.

Otras formas de definir los controles establecidos por los padres son las categorías definidas por Yubero, Larrañaga, Navarra y Elche (2018), como: mediación activa, mediación restrictiva y la mediación técnica.

- **La mediación restrictiva:** consiste en limitar el tiempo de uso, el espacio y/o el contenido, garantizando que los hijos vivan en un espacio con pocos riesgos, pero influyendo negativamente en el desarrollo de la autonomía. (Aliagas y Poveda, 2016; Yubero, Larrañaga, Navarra y Elche, 2018.; Gamito, Aristizábal y Vizcarram, 2019.)
- **Mediación Técnica:** Se controlan los usos por medio de controles virtuales, se encuentra relacionada de igual forma con las actitudes de la mediación restrictiva. Dejando más libertad al momento de acceder a los DT. (Yubero, Larrañaga, Navarra y Elche, 2018)
- **Mediación activa:** Se encuentra relacionada con el cumplimiento de deberes, donde los niños pueden dedicarse a los DT de manera autónoma después de la terminación de los deberes académicos. Donde se han establecido reglas sobre las aplicaciones y los sitios que se pueden visitar. (Carrasco et al. 2017; Yubero, Larrañaga, Navarra y Elche, 2018)

En la mediación activa es posible resaltar dos principios básicos, que se encuentran relacionados con los tiempos y espacios en donde los miembros de la familia pueden utilizar los DT, INTEF (2015) menciona respecto a la mediación temporal que:

los tiempos límites los marcan las propias actividades que los niños desarrollan en su día a día, normalmente tras la jornada escolar, como los deberes y las actividades extraescolares que desarrollan durante la semana o incluso algunas mañanas de los fines de semana. En el tiempo que les queda de esas actividades, los juegos y los vídeos compiten con el tradicional juego libre. (p. 9)

Con relación a la mediación espacial, se comprometen en la familia a establecer zonas comunes donde no se usarán los DT, pues son zonas de interacción familiar. Como menciona Carrasco et al. (2017).

Tanto los niños como los adultos destacan los límites al uso del teléfono en la mesa durante el horario de comidas. [...] Sin embargo, esta regla es difícil de respetar incluso para los adultos y aparece como una fuente de contradicción que es cuestionada por los mismos niños. (p. 123)

De forma posterior al establecimiento de acuerdos familiares se observa la modificación de las dinámicas familiares, donde se resalta una mayor flexibilidad, reconociendo que no es posible otorgar una libertad completa en el uso de los DT, teniendo en cuenta que, a pesar de que son capaces de reconocer los riesgos, cuando utilizan los DT, ignoran los riesgos que conocen. (Gamito, Aristizábal y Vizcarra, 2019)

En aquellas familias donde no se cuenta con una presencia frecuente y positiva por parte de los padres, se dificulta el sostenimiento de las normas establecidas en el hogar, principalmente aquellas relacionadas con los controles restrictivos o técnicos, como menciona INTEF (2015)

A pesar de que los padres establecen límites de tiempo para el desarrollo de actividades digitales por parte de sus hijos, tienen poco conocimiento de ellas. Además, no parecen ser conscientes en algunos casos de que sus medidas de protección (contraseñas o filtros) son fácilmente evitadas por sus hijos. (p. 9)

Otra característica en donde se establece la necesidad de control de uso se encuentra relacionado con las emociones, relacionando el uso de DT con emociones fuertes como el enojo o la generación de procesos de frustración, donde Carrasco, et al (2017), cita un participante de su investigación quien manifestó que: “«se enojaba si perdía y empezaba a gritar si perdía, yo le

dije: ‘Tú te vuelves a enojar con eso y yo te quito el juego’ [...] y ahora juega, pero ella sabe que tiene ciertos límites»” (p. 126)

Con relación al procesamiento de estas emociones, las familias han propuesto y establecido hábitos de desconexión, para separarse de los DT cuando consideran que su uso es excesivo y están perjudicando las relaciones familiares, realizando actividades como, las escapadas a la naturaleza, planes deportivos y juegos de mesa en familia. Como las principales herramientas para descargarse emocionalmente y “volver a la realidad”. (Empantallados.com y GAD3, 2018; Empantallados.com y GAD3, 2021; Zapata y Hernández, 2020)

Comunicación Familiar.

Además de las herramientas presentes en los DT para favorecer la comunicación, el entretenimiento y la educación, no es posible definir las dinámicas familiares solo por medio de los DT presentes en la familia, pues, como menciona Amavi (2020). “no conducen necesariamente a una mejora en la calidad de la comunicación familiar, sino que a menudo amplifica sus conflictos” (p. 40), resaltando que, los padres consultados por asociaron el uso excesivo del internet como el generador de las tensiones familiares,

De igual manera, Camargo (2015), afirmó que los DT, “en ciertas ocasiones, propicia que los niños dejen de interactuar con sus familias por periodos prolongados durante el día, teniendo ellos que insistir para que sus hijos se desconecten de la red.” (p. 142)

Sin embargo, en la actualidad los DT se han vuelto fundamentales para poder gestionar actividades familiares, en donde la tecnología juega un papel favorable al permitir comunicarse de manera inmediata con su pareja o miembros de su familia. (Empantallados.com y GAD3, 2018). En donde los DT, han aportado para el mantenimiento de vínculos estables con miembros

de la familia que no se encuentran en el mismo lugar, ciudad o país, en donde se mantiene un contacto frecuente por medio de los DT por la cual se Busca no solo reforzar la dimensión afectiva, sino también mantener el control sobre las decisiones cotidianas que afectan a los hijos desde la distancia, estableciendo la comunicación como una forma de saber sobre las necesidades de la familia y los fenómenos que atraviesan los integrantes en el momento, como menciona Zapata y Hernández (2020).

En este aspecto del análisis se denota que el internet ha configurado positivamente la forma de comunicación siendo eficiente y efectiva para padres e hijos quienes tienen la necesidad de conocer la situación en la que el otro se encuentra, esta nueva dinámica permite una comunicación fluida y sucinta que no interfiere con otras tareas. (p.31)

El aspecto más influenciado por esta conectividad es en las familias transnacionales en donde se encuentran que, los DT permiten que los miembros de la familia que están separados físicamente puedan mantener un vínculo familiar y/o social, por medio de contacto instantáneo como videollamadas o atemporales como audios o mensajes de texto, ayudando al sostenimiento y fortalecimiento de vínculos, manteniendo acciones de afecto, de cuidado familiar y de permanencia familiar. Que aportan a la aceptación de la distancia física. (Andonaegui, Claro y Burgos, 2020; Zapata, 2021)

Teniendo en cuenta que, como menciona Zapata (2021) “El distanciamiento físico no implica el distanciamiento emocional” (p. 92), por lo cual, los migrantes mantienen por medio de los DT una comunicación activa, donde se puede manifestar su emocionalidad, su identidad y el apoyo hacia la vida de los demás integrantes de la familia (Ramírez, 2014).

Conclusiones

La influencia que los Dispositivos Tecnológicos o las TIC, tienen en la formación de las personas y la participación en escenarios familiares es un fenómeno poco investigado en los últimos años, resaltando que, en las investigaciones encontradas ha sido posible dar cuenta del importante papel que cumplen los DT en las familias y sociedades actuales, relacionada con los procesos de formación de cada individuo en el hogar, y posteriormente las formas de desenvolverse socialmente, contando con los DT como herramientas para la comunicación, la educación y el entrenamiento.

Es necesario resaltar la poca indagación del tema en Colombia, en donde las investigaciones encontradas fueron escasas y de difícil acceso, resaltando el interés notable de otros países como España, en donde, además de las investigaciones particulares de la academia, se cuenta con investigaciones periódicas sobre el tema financiadas por entes gubernamentales, como los estudios periódicos desarrollado por Empatallados.com y GAD3, en donde es posible observar los cambios en las ideas que se tenían de los DT en los DT desde el 2018 hasta el 2021, donde es posible observar el uso y la percepción familiar antes y después de los acontecimientos sociales presenciados en el 2019, relacionados con los tiempos de aislamiento y de mayor interacción familiar.

Teniendo en cuenta que el presente estudio fue realizado como revisión documental, se observa conveniente, la profundización del tema en Colombia, por medio de estudios cualitativos o mixtos, multidisciplinarios, en donde se profundice en las tensiones generadas por los Dispositivos Tecnológicos en la familia, en las formas de control de uso en Colombia, que significados tienen los DT para los hogares colombianos.

Referencias

- Aguilar Rodríguez, D. E. y Said Hung, E. (2010). Identidad y Subjetividad en las redes sociales virtuales: caso de Facebook. *Zona próxima*, (12). 190-207.
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=85316155013>
- Álvarez-Herrero, J. F. (2020). Evolución de la percepción del docente de secundaria español sobre la formación en TIC. *Edutec. Revista Electrónica de Tecnología Educativa*, (71).1-15. <https://doi.org/10.21556/edutec.2020.71.1567>
- Aliagas, C. & Poveda, D. (2019). Educar de 0 a 6 años. Tecnología digital, infancia y familia. Resultados de un informe nacional. *Infancia* (168). 6-10.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6360960>
- Amaya Bonilla, M. A. (2020). *Significados de las relaciones parentofiliales en el contexto del uso de las TIC*. [Trabajo de grado, Universidad Nacional de Colombia]. Repositorio institucional UNAL. <https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/78821>
- Amavi Silva, S. (2020). *La familia digital: efecto e influencia de las nuevas tecnologías en la dinámica familiar*. [Trabajo de grado, Universidad de la Laguna]. Repositorio institucional RIULL. <http://riull.ull.es/xmlui/handle/915/20751>
- Angulo-Armenta, J., Tánori-Quintana, J., Mortis-Lozoya, S. V., & Angulo-Arellanes, L. A. (2019). Uso de las Tecnologías en el Aprendizaje por Adolescentes desde la Perspectiva de los Padres de Familia. El caso de Educación Secundaria del Sur de Sonora, México.

- Información tecnológica*, 30(6), 269-276. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-07642019000600269>
- Arab, E. y Diaz, A. (2015). Impacto de las redes sociales e internet en la adolescencia: aspectos positivos y negativos. *Revista Médica Clínica Las Condes*, 26(1). 7-13.
<https://doi.org/10.1016/j.rmcl.2014.12.001>
- Aveiga, V., Ostaiza, J., Macias, X., y Macias, M. (2018). Uso de la tecnología: entrenamiento o adicción. *Revista Caribeña de Ciencias Sociales*.
<https://www.eumed.net/rev/caribe/2018/08/tecnologia-entrenamiento-adiccion.html>
- Barrera Valencia, D. y Duque Gómez, L. N. (2014). Familia e Internet: consideraciones sobre una relación dinámica. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, (41). 30-44.
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=194229980004>
- Barquero-Madrigal, A., y Calderon Contreras, F. (2016). Influencia de las nuevas tecnologías en el desarrollo adolescente y posibles desajustes. *Cúpula*, 30 (2).11-25.
https://www.researchgate.net/publication/317101085_Influencia_de_las_Nuevas_Tecnologias_en_el_Desarrollo_Adolescente_y_Posibles_Desajustes
- Beneyto-Seoane, M., y Collet-Sabé, J. (2016). Las relaciones digitales entre las familias y escuela, análisis y propuestas. *Revista d'innovació educativa*, (16).1-9.
<https://doi.org/10.7203/attic.16.6894>
- Bennett, S., Bishop, A., Dalgarno, B., Waycott, J, y Kennedy, G. (2012). Implementing Web 2.0 technologies in higher education: a collective case study. *Computes & Educations*, 59(2), 524-534. <https://doi.org/10.1016/j.compedu.2011.12.022>
- Besolí, G., Núria P., & Chamarro, A. (2018). Uso del móvil en padres, niños y adolescentes: Creencias acerca de sus riesgos y beneficios. *Aloma, Revista de Psicología, Ciències de*

- l'Educació i de l'Esport*, 36 (1). 29-39.
https://ddd.uab.cat/pub/artpub/2018/189761/04_Gloria_Besoli_36_1_29-40_2_.pdf
- Bernete, F. (2010). Usos de las TIC, relaciones sociales y cambios en la socialización de los jóvenes. *Revista de Estudios de Juventud*, (88), 97-114.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3254537>
- Carrasco Rivas, F., Droguett Vocar, R., Huaquil Cantargiani, D., Navarrete Turrieta, A., Quiroz Silva, M. J. Y Binimelis Espinoza, H. (2017). El uso de los dispositivos móviles por niños: Entre el consumo y el cuidado familiar. *CUHSO • Cultura-Hombre-Sociedad*, 27 (1). 108-137. <https://doi.org/10.7770/cuhso-v27n1-art1191>
- Carrión, R., & Augusto, C. (2017). *El uso del celular y su influencia en las actividades académicas y familiares de los estudiantes de primer año de bachillerato de la Unidad Educativa Sagrados Corazones de Rumipamba de la Ciudad de Quito*. [Tesis de maestría, Universidad Andina Simón Bolívar]. Repositorio Institucional del Organismo de la Comunidad Andina, CAN. <http://hdl.handle.net/10644/6164>
- Cebrián Herreros, M. (2008). La Web 2.0 como red social de comunicación e información. *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, 14, 345-361.
<https://revistas.ucm.es/index.php/ESMP/article/view/ESMP0808110345A>
- Cirulo, A. (2014). Género y familia transnacional. Un enfoque teórico para aproximarse a los estudiantes migratorios. *Revista Científica General Jose Maria Cordova*, 12 (13), 127-161. <http://ref.scielo.org/j4zsr5>
- Cobo Romaní, J. C. (2009). El concepto de tecnologías de la información. Benchmarking sobre las definiciones de las TIC en la sociedad del conocimiento. *ZER: Revista de Estudios de Comunicación*, 14(27), 295-318. <https://doi.org/10.1387/zer.2636>

- Cobo Romaní, C y Pardo Kuklinski, H. (2007). *Planeta Web 2.0 Inteligencia colectiva o medios Fast food*. Grup de Recerca D'Interaccions Digitals, Universitat de Vic. Flascso Mexico. Barcelona/ Mexico DF. <http://www.maestrosdelweb.com/images/2010/01/planeta-web20.pdf>
- Corino López, C. y Solana González, P. (2017). *Evolución de la Web 2.0 a la 3.0, y su impacto en la empresa*. [Trabajo de fin de grado, Universidad de Cantabria].
<https://go.exlibris.link/4CF5plzd>
- Departamento Nacional de Planeación. (2015). *Tipología de familias en Colombia: Evolución 1993-2014*.
- Empantallados.com y GAD3. (2018). *El impacto de las pantallas en la vida familiar. Hogares hiperconectados y entornos multipantalla*.
- Empantallados.com y GAD3. (2020). *El impacto de las pantallas en la vida familiar. Durante el confinamiento*.
- Empantallados.com y GAD3. (2021). *El impacto de las pantallas en la vida familiar. Familias y adolescentes tras el confinamiento: nuevos retos educativos y oportunidades*.
- Figueredo, C. y Ramírez Belmonte, C. (2008). Jóvenes y nuevas tecnologías, estado de la cuestión. *Ensayos*, 23 (11), 315-325.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3003532>

- Franco Hernández, S. (2021). Uso de las TIC en el hogar durante la primera infancia. *Eduotec. Revista Electrónica De Tecnología Educativa*, (76), 22-35.
<https://doi.org/10.21556/edutec.2021.76.2067>
- Gamito Gómez, R., Aristizábal Llorente, P., & Vizcarra Morales, M. T. (2019). Sociedad multipantalla: un reto educativo para familia y escuela. *Revista Prisma Social*, (25), 398–423. <https://revistaprismasocial.es/article/view/2689>
- García Ortiz, Y., Machado Álvarez, C., Cruz Martín, O., Mejías León, M., Machado Machado, Y. y Cruz Lorenzo, C. (2015). Utilidad y riesgo en el consumo de nuevas tecnologías en edad temprana, desde la perspectiva de los padres. *Rev Hum Med*, 15(1), 88-106.
<https://www.medigraphic.com/cgi-bin/new/resumen.cgi?IDARTICULO=57920>
- Hernández Prados, A., López Vicent, P. & Sánchez Esteban, S. (2014). La comunicación en la familia a través de las TIC. Percepción de los adolescentes. *Pulso*, (37), 35-58.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4954346>
- Hoyos Botero, C. (2000). *Un modelo para una investigación documental. Guía teórico-práctica sobre construcción de estados del arte*. Medellín: Señal.
- Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado. (2016). *Uso de las tecnologías por niños de hasta 8 años*. Departamento de proyectos Europeos.
https://intef.es/wp-content/uploads/2016/03/2016_0220-Informe_TIC_ninos_8years-INTEF.pdf

- Iriarte Diazgranados, F. (2007). Los niños y las familias frente a las tecnologías de la información y las comunicaciones (TICS). *Psicología del caribe*, (20), 208-224.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=21302010>
- Isaza Valencia, L. y Henao López, G. C. (2010). Influencia del clima sociofamiliar y estilos de interacción parental sobre el desarrollo de habilidades sociales en niños y niñas. *Revista de la facultad de psicología*, (15), 253-271.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=147125259015>
- Isaza Valencia, L. y Henao López, G. C. (2010). Relaciones entre el clima social familiar y el desempeño en habilidades sociales en niños y niñas entre dos y tres años de edad. *Acta colombiana de psicología*. 14 (1): 19-30.
<http://www.scielo.org.co/pdf/acp/v14n1/v14n1a03.pdf>
- Latorre, M. (2018). Historia de las Web 1.0, 2.0, 3.0 y 4.0,
https://umch.edu.pe/arch/hnomarino/74_Historia%20de%20la%20Web.pdf
- Lepienik-Vodopivec, J. y Samec, P. (2013). Uso de las tecnologías en el entorno familiar en niños de cuatro años de Eslovenia. *Comunicar: Revista científica iberoamericana de comunicación y educación*. (40), 119-126.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4148457>
- Ley 1090 de 2006. Por la cual se reglamenta el ejercicio la profesión de psicología, se dicta el Código deontológico y Bioético y otras disposiciones. Septiembre 6 de 2006. DO. N. 46353. https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma_pdf.php?i=66205

- Londoño Betancur, D., & Sepúlveda Jiménez, M. (2016). *Impacto de las TIC'S en la comunicación e interacción familiar*. [Trabajo de grado. Corporación universitaria Minuto de Dios]. Repositorio institucional UNIMINUTO.
<http://hdl.handle.net/10656/5243>
- Lopera Echavarría, J, D., Ramírez Gómez, C, A., Zuluaga Aristizábal, M, U. y Ortiz Vanegas, J (2010). EL MÉTODO ANALÍTICO COMO MÉTODO NATURAL. *Nómadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas*, 25 (1).
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=18112179017>
- López Díaz, Y. (2009). Familia, querida familia, ¿hacia dónde vas? *Revista Trabajo Social*, (11), 125-136. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/tsocial/article/view/14579/15414>
- López Montaña, L. M. (2011) Proyecto familiar y familia en situación de transaccionalidad en Colombia. *Latinoamericana de Estudios de Familia*, (3),127-145.
<https://revistasojs.ucaldas.edu.co/index.php/revlatinofamilia/article/view/5073>
- Meler, Irene. (2008). Las familias. *Subjetividad y Procesos Cognitivos*, (12), 158-188.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=339630251009>
- Méndez, F. (2009). La Web 1.0 y 2.0. *Creación y Producción en Diseño y Comunicación: trabajos de estudiantes y egresados*, 67-68
http://www.palermo.edu/dyc/publicaciones/creacion.produccion/pdf/creacion25/creacion_25.pdf#page=67

- Mendoza García, J. Ramírez Gómez, M. y López Rendon, S. L. (2015). “*Todo depende del uso*” *Familia y tecnología, Significados del uso de las TIC en las relaciones familiares en algunas familias del sector las torres comuna 8 de Medellín*. [Trabajo de grado, Universidad de Antioquia]. Repositorio Institucional. <http://hdl.handle.net/10495/14394>
- Mero Mendieta, V. L., y Olvera Urbina, X. M. (2018). *Dispositivos tecnológicos en el aprendizaje significativo*. [Trabajo de grado, Universidad de Guayaquil]. Repositorio Institucional de la Universidad de Guayaquil. <http://repositorio.ug.edu.ec/handle/redug/30255>
- Moncada Jiménez, J., y Chacón Araya, Y. (2012). El efecto de los videojuegos en variables sociales, psicológicas y fisiológicas en niños y adolescentes (The effect of playing videogames on social, psychological and physiological variables in children and adolescents). *Retos*, 21, 43-49. <https://doi.org/10.47197/retos.v0i21.34603>
- Nogueira Pérez, M. A., y Ceinos Sanz, M. C. (2015) Influencia de la Tablet en el desarrollo infantil: perspectivas y recomendaciones a tener en cuenta en la orientación familiar. *Tendencias pedagógicas*. 26, 33-50. <https://revistas.uam.es/tendenciaspedagogicas/article/view/2120>
- Osoria, A. I, y Cobián Mena, A. (2016). Clima Familiar: una nueva mirada a sus dimensiones e interrelaciones. *MULTIMED*, 20(2), 449-460. <http://www.revmultimed.sld.cu/index.php/mtm/article/view/164/212>

- Oliva Gómez, E. y Villa Guardiola, V. J. (2014). Hacia un concepto interdisciplinario de la familia en la globalización. *Justicia Juris*, 10 (1), 11-20.
<http://www.scielo.org.co/pdf/jusju/v10n1/v10n1a02.pdf>
- Palacio, M. C. y Cárdenas, O. C. (2017). La crisis de la familia: Tensión entre lo convencional y lo emergente. *Maguaré*, 31 (1), 43-64. <https://doi.org/10.15446/mag.v31n1.69021>
- Pari Ccama, Y. (2019). Uso de los smartphome en las relaciones familiares en estudiantes universitarios de la Universidad Nacional del Altiplano de Puno. *Comuni@cción*, 10(2), 151-159. <https://doi.org/10.33595/2226-1478.10.2.387>
- Pavez Andonaegui, I., Claro, C. & Burgos Suárez, J. A. (2020). El uso de redes sociales en migrantes colombianos en Chile. *Signo y Pensamiento*, 39 (76),
<https://doi.org/10.11144/Javeriana.syp39-76.ursm>
- Ramírez Contreras, M. G. (2014). Tecnologías de la comunicación y emocionalidad en familias transnacionales. *Revista Internacional De Psicología*, 13(2), 1-46.
<https://doi.org/10.33670/18181023.v13i02.100>
- Ramírez Sánchez, Rubén. (2018). Singularidad mediática: hacía una tipología de la post-convergencia más allá de la web 2.0. *Intersecciones*, 1(1), 110-114.
- Ramírez-García, A., Salcines-Tallado, I., & González-Fernández, N. (2020). Los dispositivos móviles en el hogar. Interés formativo de las familias españolas. *Revista Española De Orientación y Psicopedagogía*, 31(1), 43-61.
<https://doi.org/10.5944/reop.vol.31.num.1.2020.27286>

- Ramos-Soler, I., López-Sánchez, C., y Torrecillas-Lacave, T. (2018). Percepción de riesgo on line en jóvenes y su efecto en el comportamiento digital. *Comunicar: Revista Científica Iberoamericana de Comunicación y Educación*, 56, 71-79.
<https://doi.org/10.3145/epi.2017.ene.10>
- Ramos Tarrillo, C. A. S. y Risco, C. R. (2019). *Clima social familiar*. [Trabajo de Grado, Universidad Privada Antonio Guillermo Urrelo]. Repositorio Institucional – UPAGU.
<http://repositorio.upagu.edu.pe/handle/UPAGU/916>
- Rodríguez Puentes A. P., & Fernández Parra A. (2014). Relación entre el tiempo de uso de las redes sociales en internet y la salud mental en adolescentes colombianos. *Acta Colombiana de Psicología*, 17(1), 131-140.
<https://actacolombianapsicologia.ucatolica.edu.co/article/view/7>
- Rodríguez Rosell, M. M., & Melgarejo-Moreno, I. (2019). Usabilidad de los smartphones en la infancia: estudio de caso a través de la fotografía. *Revista de la comunicación de la SEECI*, (50), 149-167. https://redib.org/Record/oai_articulo2364267-usability-smartphones-childhood-case-study-through-photography/Bibliography#tabnav
- Rodríguez Triana, Z. E. (2011). La interactividad en una práctica educativa familiar (Estudio de caso en la familia en situación de transaccionalidad). *Latinoamérica de estudios de familia*, 3, 65-84.
<https://revistasojs.ucaldas.edu.co/index.php/revlatinofamilia/article/view/4677>
- Román Carrión, C. A. (2017). *El uso del celular y su influencia en las actividades académicas y familiares de los estudiantes de primer año de bachillerato de la Unidad Educativa Sagrados Corazones de Rumipamba de la ciudad de Quito*. [Tesis de maestría,

- Universidad Andina Simón Bolívar]. Repositorio Institucional del Organismo de la Comunidad Andina, CAN. <http://hdl.handle.net/10644/6164>
- Ruano, L. E., Congote, Ernesto L, y Torres, Andrés E. (2016). Communication and interaction by the use of technological devices and virtual social media in university students. *RISTI - Revista Ibérica de Sistemas e Tecnologias de Informação*, (19), 15-31. <https://dx.doi.org/10.17013/risti.19.15-31>
- Ruiz A, M. (2016). Impacto de las redes sociales virtuales en estudiantes adolescentes de la ciudad de Cúcuta, Colombia. Año 2016. *Revista Digital de Trabajo social, Caleidoscopio*, 6, 30-46. https://www.researchgate.net/publication/323525794_Impacto_de_las_redes_sociales_virtuales_en_estudiantes_adolescentes_de_la_ciudad_de_Cucuta_Colombia_Ano_2016
- Ruiz-Palmero, J., Sánchez-Rodríguez J. L., y Trujillo-Torres, J. M. (2016). Utilización de internet y dependencia a teléfonos móviles en adolescentes. *Revista laterinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*. 14 (2), 1357-1369. <https://doi.org/10.11600/1692715x.14232080715>
- Russo C, Sarobe M., Alonso N., Moretti N., Beloso J, Ahmad T., González C., Serafino S., Collazos C., y Carla D. (2019). Informática y Tecnologías Emergentes. <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/77205>
- Sánchez Antolín, P., Andrés Vilora, C. y Paredes Labra, J. (2018). El papel de la familia en el desarrollo de la competencia digital. Análisis de cuatro casos. *Digital Education Review*, 34, 44–58. <https://doi.org/https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6765346.pdf>

Sánchez, G., Aguirre, M., Solano, N. y Viveros, E. (2015). Sobre la dinámica familiar. Revisión documental. *Cultura Educación y Sociedad* 6(2), 117-138.

<https://revistascientificas.cuc.edu.co/culturaeducacionysociedad/article/view/1049>

Sánchez, L., Crespo, G., Aguilar, R., Bueno, F-J., Aleizandre, R y Valderrama, J. (2015). *los adolescentes y las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)*. Ayuntamiento de Valencia. <https://digital.csic.es/bitstream/10261/132633/1/TICPadres.pdf>

Sánchez-Rodríguez, J., Ruiz-Palermo, J. y Sánchez-Rivas, E. (2015). Uso problemático de las redes sociales en estudiantes universitarios. *Revista complutense de Educación*, 26, 159-174. https://doi.org/10.5209/rev_RCED.2015.v26.46360

Torrecillas Lacave, T., Vazquez Barrio, T. & Monteagudo Barandalla, L. (2017). Percepción de los padres sobre el empoderamiento digital de las familias en hogares hiperconectados. *Profesional de la información*, 26(1), 97-105. <https://doi.org/10.3145/epi.2017.ene.10>

Kaspersky Lab. iconKids & Youth., (2016). El internet se está convirtiendo en motivo de conflicto y tensión familiar. [Latam.kaspersky.com](http://latam.kaspersky.com).
https://latam.kaspersky.com/about/press-releases/2016_kaspersky-lab-el-internet-se-esta-convirtiendo-en-motivo-de-conflicto-y-tension-familiar

Corporación Universitaria Minuto de Dios. (marzo 10 de 2021). Sistema de investigación, Desarrollo Tecnológico, Innovación y Creación Artística y Cultural de UNIMINUTO. [Diapositivas de Powe Point]. <https://centroeditorial.uniminuto.edu/wp-content/uploads/2021/05/Sistema-de-Investigacio%CC%81n-de-UNIMINUTO.pdf>

- Küster, I y Hernández, A. (2013). De la Web 2.0 a la Web 3.0: antecedentes y consecuencias de la actitud e intención de uso de las redes sociales en la web semántica. *Universia Business Review*, (37), 104-119. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=43325648006>
- Vasco, C. (1990) Tres estilos de trabajo en las ciencias sociales. Comentarios a propósito del artículo "Conocimiento e interés" de Jurgen Habermas. Documentos Ocasionales del Cinep, 54.
- Vélez Restrepo O, L. y Galeano Marín M, E. (2002). *Investigación Cualitativa Estado del Arte*. Medellín, Colombia: Universidad de Antioquia.
- Verza, F. y Wagner, A. (2010). Uso del teléfono móvil, juventud y familia: un panorama en la realidad brasileña. *Psychosocial Intervention*, 19(1), 57-71.
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=179815544007>
- Valladares González, A. (2008). La familia. Una mirada desde la Psicología. *Medisur*, 6(1), 4-13. <http://www.medisur.sld.cu/index.php/medisur/article/view/402/3800>
- Walters Pacheco, K. Z., Cintrón Bou, F. N., & Serrano-García, I (2006). Familia Reconstituida. El SIGNIFICADO de "Familia" en la Familia Reconstituida. *Psicología Iberoamericana*, 14 (2), 16-27. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=133920321003>
- Yubero, S., Larrañaga, E., Navarro, R. & Elche M. (2018). Padres, hijos e internet. Socialización familiar de la red. *Universitas Psychologica [online]*. 17(2). 88-100.
<https://doi.org/10.11144/javeriana.upsy17-2.phis>

Zapata Martínez, A. (2021). El hogar en contextos transnacionales: una reflexión desde la migración de madres/padres colombianos a Santiago de Chile. *Antípoda. Revista de Antropología y Arqueología*, (43). 75-96. <https://doi.org/10.7440/antipoda43.2021.04>

Zapata Vergara, J. & Hernández Serna, L. F. (2020). *Incidencia del uso del internet en las relaciones familiares de los jóvenes mayores de edad del grado 11, de la Institución Educativa La Trinidad del municipio de Copacabana, en el año 2020*. [Trabajo de grado, Tecnológico de Antioquia, Institución Universitaria].

<https://dspace.tdea.edu.co/handle/tdea/1388>